

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7544

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 12 DE FEBRERO 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Por la formación de la conciencia obrera

Bajo los auspicios de la Asociación Católica de Propagandistas, ha venido funcionando durante tres meses en la ciudad de Valencia, un cursillo especialmente encaminado a formar dirigentes obreros. Y queremos llamar la atención de nuestros lectores sobre la importancia, digna del interés y la protección de todos los católicos, que tiene para el porvenir de nuestra sociedad la labor que se realiza en estos centros de formación social.

En efecto, uno de los problemas planteados en nuestros días con caracteres de mayor gravedad y apremio, es el de fomentar la sindicación cristiana; urge recoger en ella a esa inmensa masa de trabajadores que, porque conservan unos la fe de nuestros padres y porque otros sufren ya el desengaño de los apóstoles del extremismo, vuelven sus ojos a las doctrinas redentoras del Evangelio.

Pero si esta sindicación ha de ser fuerte, capaz de oponerse con eficacia a la marxista, es preciso que sea de verdad "sindicación" y "cristiana". No conseguirá su objetivo si no se nutre de la sabia redentora de la Doctrina de Cristo, recogida en sus Encíclicas por nuestros Pontífices sociales; pero, aún con esto, no logrará llevar a feliz término su misión si no es una organización auténticamente sindical: para los obreros, formada por obreros y dirigida por obreros.

De lo dicho se deduce la existencia de un problema previo al de la sindicación: el de la formación de dirigentes capacitados para dirigir y encauzar los Sindicatos, formación que debe abarcar desde el conocimiento de la Religión y de la Apologética, de la doctrina social de la Iglesia y de las otras doctrinas sociales, hasta el estudio de la legislación social, de las ideas modernas sobre sindicación, de las principales organizaciones sindicales y de la técnica de la organización y de la propaganda.

A resolver este problema o a aminorarlo en parte tienden esos Institutos Sociales creados en nuestra patria por la Asociación Católica de Propagandistas. Conocido es de nuestros lectores el I. S. O., que funciona en Madrid desde el año pasado. Allí se proporciona una formación intensiva, en plan de internado, a obreros seleccionados en toda España. Y además, son ya bastantes las capitales de provincia que cuentan con Centros que persiguen idéntico fin, aunque en proporciones más modestas.

Por lo que a Mallorca mira no han faltado ensayos. Los tres cursillos Sociales que el Centro de Acción Obrera ha organizado y llevado a cabo, son una muestra de que también aquí se trabaja por la formación de la conciencia obrera.

Desde París

Decadencia del Parlamento francés

También ha llegado en Francia la hora del descrédito definitivo del régimen parlamentario. Ya llevaba recibido muchos golpes, pero ninguno tan contundente como el de ahora.

Era el Parlamento francés el único en el mundo que se sostenía con la plenitud de sus fueros, y parecía que aquí no iba a sufrir como han sufrido los Parlamentos de Europa.

El pueblo toma cartas en el asunto, y ya llevamos varios días de constante intranquilidad, porque grandes masas de ciudadanos, se están manifestando contra las gestiones de los parlamentarios, convencidos de que es una solemne farsa el régimen, y que con él se pierde el tiempo, tan necesario en estos tiempos en que hay que resolver tantos problemas, incluso el económico.

Convencidos estamos todos los que vivimos en París de que en el Parlamento no piensa más que en hacer política personal y partidista, y los asuntos de la nación se hallan abandonados totalmente.

Hemos oído opiniones de muchos personajes de distintos idearios, y hemos sacado la consecuencia de que, la mayor parte, muestran repugnancia al sistema parlamentario.

Luisa Weis, que intervino en pasados días en un acto contra la guerra, ha es-

crito en "L'Europe Nouvelle" lo que sigue:

"En el caos universal, la única que permanece inmutable ante los ojos del mundo, es Francia. Por lo menos, ser lo parece. Quien la conozca bien, y la ame con amor filial, puede observar que se dispone a cambiar de rumbo en las orientaciones políticas. Ya no son fecundas sus instituciones legislativas, ni inspiran confianza las judiciales. El poder ejecutivo, aunque tiene jefes de gran altura, se halla desacreditado. La nación necesitaría creer en ella misma, acordándose que ha sido victoriosa durante muchos años. La juventud busca una bandera, pero no las viejas, sino otra que represente una nueva estructura del Estado".

Y por su parte, otra autoridad en la materia, el diputado socialista Fronard ha dejado escrito un artículo en la Prensa, que dice así: "La última crisis ministerial es la más grave que se ha registrado en Francia en lo que va de siglo, y sería necio desconocer o disimular que la República y todas sus conquistas políticas se hallan en peligro".

Estas palabras corroboran nuestra opinión respecto al fracaso del parlamentarismo.

E. BLACK

París, Febrero de 1934.

(Prohibida la reproducción).

La situación de Cuba

La "Ley de Urgencia" aprobada

La Habana. — El Gobierno ha aprobado una nueva ley que ha sido denominada "Ley Social de Urgencia", para terminar con los conflictos obreros.

La nueva ley estipula que antes de la declaración de una huelga o "lock-out", es necesario comunicarlo al ministro de Trabajo con ocho días de anticipación. Inmediatamente se nombrará una Comisión integrada por un representante del ministerio del Trabajo, tres obreros y tres patronos, para solucionar el conflicto por medio del arbitraje.

Esta Comisión tendrá facultades para hacer que se cumplan las demandas o para declararlas ilegales.

La "Ley Social de Urgencia" declara ilegal toda huelga general o "lock-out" que puedan poner en peligro la vida normal de la población, es decir, por falta de los servicios de agua, comunicaciones telegráficas y telefónicas, asistencia médica y farmacéutica y servicio de incendio, que deben funcionar sin interrup-

KIKIRIKI



No ha muchos días, los estudiantes afectos a la "FUE" promovieron serios disturbios, tirroteando, durante ellos, a la fuerza pública.

¿Y saben ustedes cuál fué el motivo? Pues por considerar ellos que se tardaba demasiado en poner en libertad a sus compañeros condenados por el Tribunal de Urgencia.

¿Verdad, pues, que tenía razón de sobra el señor Siches, al decir en el Parlamento: "Nunca la cultura universitaria estuvo a tanta altura como en la actualidad?"

¡Vaya que sí!

La señorita Nelken, que llamó a la Benemérita para que la protegiera contra las masas, a la salida de varios mítines, cuando la propaganda electoral, acaba de declarar en el Congreso que "es mucha honra para ella incitar a las mismas masas contra la Guardia Civil".

Vayan a saber, ustedes, cuando dicha diputada hablaba en serio: si entonces, o ahora.

Van disminuyendo los atracos a mano armada. Anteayer apenas si ocurrieron quince en toda Barcelona. Caminamos hacia la normalidad a pasos de gigante.

AVIS

Los preparativos militares del Japón

UNA INFORMACION DE ORIGEN BRITANICO

Londres. — Se ha logrado averiguar los detalles de los preparativos militares del Japón en el Estado de Manchukuo, que en caso de guerra serviría para llevar francamente a la frontera soviética un ejército numeroso para su penetración en Siberia. También se ha establecido una serie de bases aéreas, que, en caso de necesidad, permitirían vuelos al interior de Siberia. La longitud total de todas las carreteras de carácter militar estratégico, actualmente en construcción en Manchukuo se elevan a 7.390 kilómetros. Entre las últimas carreteras abiertas están las de Hanshur-Manchuli, a lo largo del lago Dalainor; la de Kirin a Changehun, la de Jarbin-Lahasusu, con dirección a Jabarosck. Las bases aéreas han sido construídas en Mukien, Jarbin Tsitsifair, Changchun y Nobó, y aeródromos en Hailar, Merge, Sghalien, Maknchuli, Minguta, Mishan, PogrWanit chanalla y en otros sitios a lo largo de la frontera soviética. Se han completado también líneas ferroviarias, vitales como preparativos militares; hay además más otras dos líneas en construcción y otras dos proyectadas. Se ha terminado el ferrocarril de Keshan Hailun; la línea de Kirm Tunhua se ha prolongado a Kyencheu y constituya ahora la línea más corta para los puertos japoneses, Vio Corea, al norte de Mandchuria. Igualmente han sido prolongadas otras líneas importantes, todas ellas planeadas con el propósito de movilizar rápidamente un gran ejército hacia la frontera soviética.

Pero a Chateaubriand le atormentaba el afán de la erudición, quería ser un escritor enciclopédico, y hablaba motivo adecuado en todos los asuntos que le servían de tema para deslumbrar al lector con lujo insuperable de citas, desde la transcripción en caracteres griegos y hebreos de los poetas de la Hélade y de Israel hasta los textos que eran modernos en su época, de Byron, Bernardino de Saint Pierre y otros celebrados escritores. Gracias a este sistema, la edición de las obras completas de Chateaubriand en doce tomos, que publicó la Casa Garnier, con un estudio preliminar de Sainte Beuve, inserta en el último volumen un índice que pudiera servir de diccionario enciclopédico si el Chateaubriand erudito igualara al Chateaubriand literato y poeta en prosa.

Compárese este procedimiento de Chateaubriand y Victor Hugo con el empleado, por ejemplo, por don Juan Valera o Menéndez y Pelayo. En estos últimos, el caudal copioso de conocimientos de toda índole que ambos poseían, acude, naturalmente, y en momento oportuno a los de su pluma y ameniza el relato con tal justeza, precisión y buen gusto que quien lee no puede por menos de quedar admirado y aún de envidiar la erudición verdad de los dos polígrafos mencionados.

En cambio al leer en "El Rhin", de Victor Hugo la relación detallada de cuanto acaeció en el mundo durante un año determinado de uno de los primeros siglos de la Edad Media, suele decir el lector con malicia: "Eso también lo hago yo aunque no en el mismo mágico estilo del poeta, con tener a mano una Historia Universal bien hechita".

Los conocimientos científicos, literarios, artísticos que cada uno guarda han de acudir a prestarnos fama de eruditos en momento oportuno y sin que se esperen. De lo contrario, la erudición no será más que "a la violeta", como dijo don José Cadalso y los más despabilados se darán cuenta segunda de que se les engaña con una erudición ficticia.

Falso es, verbigracia, el que cuando va al teatro a ver un drama de asunto griego, expone ante sus amigos en el vestíbulo unas cuantas opiniones sobre Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, Menandro y el teatro griego en general. Nada hay más fácil que leerse unos pocos artículos de diccionario enciclopédico y consultar una de las muchas historias de la literatura griega que

Existen dos clases de escritores y de conversadores eruditos: los que poseen realmente erudición y los que procuran pasar por hombres ilustrados y esmaltan sus escritos, sus discursos, sus conferencias, sus conversaciones, con citas más o menos oportunas.

Hay en las letras — todo el mundo lo sabe — erudición de primera mano y de segunda. Aquella es útil; ésta no, por lo menos cuando no se maneja con arte. Es más, en el día no somos tan incautos que nos traguemos como erudición de primera mano los libros que andan en las manos de todo el que acostumbra a leer y a enterarse de las modas intelectuales y literarias que se llevan por el mundo.

Modelos de erudito de primera mano son, entre otros, Sainte Beuve, en Francia y Menéndez y Pelayo, en España. Falsos eruditos que quieren pasar a todo trance por hombres de copiosa lectura hay y hubo muchos en todos los tiempos y en todos los países. Leyendo con un poco de calma se conoce a la legua la erudición de primera mano de aquella otra que se adquiere en los diccionarios y en los tratados especiales para el momento que se deseé únicamente. Chateaubriand y Victor Hugo, no obstante su genio y su categoría indiscutible de escritores de primera magnitud, son eruditos de segunda mano, tienen el prurito de la erudición, y el autor de "El genio del Cristianismo", sobre todo, no acierta a escribir una página sin que vaya repleta de citas. Recuerdo que en su "Ensayo sobre la literatura inglesa" y al hablar de Shakespeare, dice sobre poco más o menos.... "¿Queréis saber lo que ocurría en Europa cuando apareció el genio de Shakespeare en la literatura inglesa...?"; y a renglón seguido ocupa unas cuantas páginas para trazar el cuadro político y social de Europa en el siglo XVI. Nunca he comprendido el por qué de esa disgresión. El autor de "Romeo y Julieta" tiene un poco de escritor representativo de un estado social y no da ocasión su nombre para hablar de la Cenci y de Wallenstein.

Dos maneras de erudición

hay escritas en español y francés. El que crea en la erudición del que así hable, es un incauto a quien se engaña muy fácilmente. Falso erudito es también el que va de entiero y explica a su compañero de coche todas las formas de enterramiento que ha conocido la Humanidad desde la época prehistórica hasta nuestros días: el que asiste a un bautizo y "coloca" la historia de este sacramento; quien en las bodas ameniza el acto con una conferencia sobre la "confarreatio", la "coemptio" y el "usus" el que en los salones habla del Hotel de Rambouillet y de la sociedad elegante de otras épocas.... todo puede ir preparado, aprendido de memoria para soltarlo cuando mejor parezca, y así, esta manera de erudición, sobre ser empalagosa, pedantesca y de mal gusto, no convence a nadie, por lo menos a los acostumbrados a escudriñar un poco los puntos que calza cada cual.

A la erudición puede aplicarse la misma regla que aplicó a los versos Carlos Nodier, cuando dijo:

"Le vers qui vient sans qu'on l'appelle, Voilà le vers qu'on se rappelle. Rimer autrement, c'est ennui".

Claro que esto no es abominar de la erudición ni pretender que todos sean Menéndez y Pelayo.

Todo hombre, y el escritor especialmente, necesita tener cultura, haber leído mucho y tener en la memoria buena parte de lo que ha leído; pero estos conocimientos ha de aplicarlos con sentido común, oportunamente, cuando venga a qué; en manera alguna a tontas y a locas, y sólo con el fin de conquistar una fama de erudito, que no han de concederle quienes a través de su erudición observan su tontería. Los "tontos adulterados por el estudio", según frase atribuida a Cánovas, constituyen el grupo más insoportable de tontos.

Cuentan del famoso padre Sánchez, aquel cura sabio y sencillo que tanto brilló en el Ateneo de Madrid hace cincuenta años, que siempre que oía un falso erudito citar a Aristóteles, Cicerón o el Tostado, se acercaba a él y le preguntaba con mucha humildad y finura:

— ¿Me haría usted el obsequio de decirme en qué obra de Cicerón o de Aristóteles y en qué parte de esa obra se halla la frase que ha citado usted?, porque estoy estudiando precisamente ese asunto y me es de gran utilidad la consulta.

La cara de extrañeza del falso erudito, así interperado, es fácil de imaginar. Seamos, pues, eruditos de verdad para no exponernos a que un padre Sánchez de nuestros días nos saque al rostro los colores.

Luis ARAUJO-COSTA

(Prohibida la reproducción).

Llamamiento para la hora de adoración mundial

Roma. — Monseñor Bartolomasi, presidente del Comité italiano de Congregaciones Eucarísticas, ha lanzado un llamamiento a los sacerdotes de todo el mundo, invitándoles a hacer una hora de adoración el día 15 de marzo, para unirse espiritualmente al Pontífice, que el mismo día hará adoración en la Basílica de San Pedro, en unión de todos los sacerdotes de Roma.

En este llamamiento Monseñor Bartolomasi agrega que este acto de adoración, que se realiza durante la celebración del Jubileo, tiene por objeto dar gracias a Señor el XIX Centenario de la Divina Institución de la Eucaristía y del Sacerdocio.

Ejercicios espirituales

Para señoras Directoras de Talleres Ejercicios espirituales para señoras de Talleres en el Convento de María Reparadora, dirigidos por el Rdo. don Antonio Boix, Pbro.

Empezarán el miércoles de Ceniza día 14 del corriente, por la mañana.

Todos los días, a las 7, Misa y Meditación.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Plática, Rosario y Meditación.

El domingo día 18, a las 7 y media, Misa de Comunión general y Bendición Papal.

Un descendiente de una tribu guerrera india se presenta candidato comunista a la Presidencia de la República de Colombia

Bogotá. — En las elecciones presidenciales señaladas para el día de ayer se presenta candidato un descendiente de la tribu india más guerrera, Eutiquio del partido liberal, Alfonso López.

Se cree que Timote, que presenta su candidatura por el partido comunista, será el único contrincante de López. El candidato Timote es descendiente de la tribu de Pijaca, del distrito de Tolina, los únicos indígenas del país que pudieron subyugar los conquistadores españoles. Actualmente es el jefe de las tribus indias del este de Colombia y ejerce una gran influencia en las demás tribus de la República. Sin embargo, sus partidarios políticos son pocos numéricamente, por lo que sus posibilidades de resultar elegido son muy escasas.

INFORMACION LOCAL

III Cursillo Social Obrero

Organizado por el Secretariado Social del "Centro de Acción Obrera"

El pasado domingo, día 4, tuvo lugar la conclusión de este Cursillo.

Por la mañana después de haber explicado don Antonio Rebassa, Secretario del C. A. O., la Ley de la Jornada Máxima del Trabajo, don Gabriel Cortés, abogado, explicó lo que es el Salario Familiar. Señaló como remedio para la próxima implantación del mismo, la organización de las Cajas de Compensación, como en Francia; expuso asimismo los inconvenientes de implantarlas en España si el Gobierno no ayuda declarándolas de obligatoriedad, debido a la gran competencia de industria; y refutó la idea de que sea imposible implantarlas en la actualidad a causa de la gran crisis que atravesamos, y finalmente demostró las ventajas que aportarían al obrero su implantación.

A la una y media se sirvió a los Cursillistas de los pueblos exquisita comida en la Casa Social.

Y por la tarde el obrero albañil Luis Soler habló unos cuantos minutos sobre la necesidad de prepararnos para salir públicamente a explicar la verdad a nuestros hermanos que miserablemente son engañados; y señaló la situación crítica en que nos encontramos para emprender esta propaganda y al mismo tiempo para hacer frente a las acusaciones que se nos hagan.

El alumno Cursillista de Santanyí, Juan Danuz, impugnó la idea de que sea imposible emprender el camino de propaganda de la Justicia Social, toda vez que la labor de los extremistas nos ha favorecido.

Los alumnos de Esporlas, Francisco Moranta, Antonio Bosch y Antonio Arbona, explicaron respectivamente la Ley de los Jurados Mixtos; la necesidad de organizarnos en Asociaciones Profesionales para defender nuestros intereses; los inconvenientes con que tropezaron al organizar su Sindicato y las ventajas que han aportado con su sindicación; el funcionamiento de una Mutualidad que tienen organizada para los casos de enfermedad y la labor que hacen los socialistas aprovechándose de la ignorancia y pobreza de la clase obrera, predicando lo que ellos mismos no creen.

El alumno de Sóller, Guillermo Rullán, también expuso los inconvenientes que tuvieron al organizar su sindicato y el funcionamiento de su Mutualidad.

Los alumnos de Bunyola y Artá agradecieron y alabaron la organización de este Cursillo, ya que ha sido su fuente de formación social; dando las gracias a los organizadores.

El alumno de Alaró, Bartolomé Amengual, demostró que ante la oposición capitalista y socialista de libertad de asociación precisa emprender una gran campaña para que otra vez resurjan los Sindicatos Libres y así pronto veamos implantada la Justicia Social.

El Rdo. don Jorge Company, de Sóller dió las gracias a los organizadores del Cursillo ya que ha sido de una labor eficaz.

El alumno de Palma, Sebastián Caldentey, hizo notar la ausencia de los palmesanos a este Cursillo; el gran número de obreros que se dicen católicos y que están afiliados a la UGT y CNT, lo que demuestra su poco valor para confesar lo que dicen que son; la crítica, oposición e incomprensión de estos mismos obreros católicos a toda labor que se haga para organizar Asociaciones Profesionales autónomas.

Y finalmente el Rdo. don Bartolomé Quetglas dió las gracias a todos los Cursillistas por la atención que habían prestado a todas las explicaciones que se habían hecho y pidió indulgencia por las molestias que involuntariamente se hubiesen cometido y finalmente anunció la celebración de un "Certamen de Estudios Sociales" para los obreros que han asistido a alguno de los Cursillos, señalando los temas, condiciones, premios y fecha, que será el primer domingo después de la Pascua, y suplicando y encareciendo la colaboración de todos los Cursillistas.

Con gran entusiasmo y satisfacción de los organizadores se dió por terminado este "III Cursillo Social Obrero", anunciándose, a petición de todos los alumnos, la celebración de otro para el próximo verano.

Un Cursillista CERTAMEN DE ESTUDIOS SOCIALES

Para los obreros que han asistido a alguno de los Cursillos Sociales.

Temas

I. — El liberalismo económico; resabios de esta escuela social en las relaciones de patronos y obreros en Mallorca.

II. — Asociaciones profesionales; Cuidado de un buen Sindicato Obrero.

III. — El seguro de retiro obrero en España; como es, como debiera ser.

IV. — El trabajador del campo en Mallorca; su situación y reivindicaciones que debe defender.

V. — El paro forzoso; males que se derivan del paro forzoso, causas y remedios aplicables al paro forzoso.

Condiciones

I. — La extensión de los trabajos deberá oscilar entre diez y veinte cuartillas a máquina o en letra muy clara.

II. — En el desarrollo de cada uno de los temas, se expondrá la doctrina de las Encíclicas pontificias sobre el particular.

III. — Cada trabajo llevará un lema que figurará también en un sobre cerrado en el que haya un papel o tarjeta con el nombre del autor.

IV. — El mejor trabajo sobre cualquiera de los temas será premiado en metálico y un lote de libros sociales. Se podrán conceder otros premios conforme resuelve el jurado calificador.

V. — Se nombrará un Jurado Calificador compuesto de personas competentes, para el examen de los trabajos presentados.

VI. — Los trabajos deberán ser enviados al Secretariado Social del Centro de Acción Obrera, "Certamen de Estudios Sociales", antes del día primero de Abril del que cursamos.

Menjau galletes CETRE

Solemnes Cuarenta Horas en la Catedral

En desagravio a Cristo Jesús por las ofensas que recibe en estos días de Carnaval

Ayer, en la Catedral Basílica, dieron comienzo las solemnes Cuarenta Horas que todos los años se celebran en desagravio a Cristo por las ofensas que recibe en estos días de Carnaval.

A las 10 se cantó Prima y Tercia empezando seguidamente la misa mayor siendo el celebrante el M. I. Sr. don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre a quien asistían: de diácono, el M. I. Sr. don Jaime Espases, canónigo; de subdiácono el Rdo. señor don Emilio Sagristá y de presbítero asistente el Rdo. señor don Guillermo Oliver.

Pronunció el sermón el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Actuó de Maestro de Ceremonias el Rdo. Sr. don Antonio Pou Artigues.

Terminada la misa se celebró por el interior del templo la procesión de Exposición; en ella figuraban los seminaristas y el Cabildo y Clero Catedral; llevaba el Santísimo el M. I. Sr. Ibáñez Rizo, a quien asistían los mismos sacerdotes de la misa.

Seguidamente se expuso a Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las 5, se cantaron Vísperas y Completas y a las 5 Maitines y Laudes.

Efectuó la solemne reserva del Santísimo, el M. I. Sr. don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre.

Durante todo el día, especialmente por la tarde y noche, fué crecidísimo el número de fieles que desfilaron por la Catedral adorando a Jesús Sacramentado, pudiéndose decir que fué un verdadero jubileo que no cesó ni un momento, prueba, una vez más, de la catolicidad del pueblo mallorquín.

En los demás templos de esta ciudad se celebraron también distintos actos de desagravio a Cristo por las ofensas que recibe durante este tiempo de Carnaval. A todos ellos asistió grandísimo número de fieles.

Cruzada del Amor Divino

Las veladas recreativas que celebrarán los Cruzados del Amor Divino, hoy lunes y mañana martes, últimos días de Carnaval, empezarán a las cinco y media de la tarde.

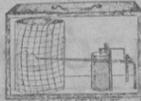
Hoy, lunes, se pondrán en escena el drama en 3 actos y en prosa "El mejor testigo" y el sainete "El suplicio de un hambriento", y mañana, martes, "El cuarto mandamiento" drama en un acto y la pieza cómica "Los Golfos".

Servicios de la guardia urbana

Sobre las 10'45 h. de la noche del sábado al domingo, el Guardia Nocturno que presta servicio en el caserío de La Libertad José Rosselló ha dado conocimiento por teléfono a su Jefe de que en el km. 3 de la carretera de Manacor se hallaba un hombre tendido al suelo. Inmediatamente salió un coche para dicho lugar con el guardia Guillermo Cañellas, habiendo recogido al herido y trasladado a la Casa de Socorro donde ha sido curado y trasladado después al Hospital por no tener domicilio en Palma.

Según declaración del mencionado herido está domiciliado en Lluchmayor, habiendo sido atropellado por una bicicleta que no llevaba farol.

EL TIEMPO



Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	768
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	9
" " máxima	15
" " mínima	8'50
" " al exterior	10
" " máxima	27
" " mínima	7'50
Humedad relativa	63
Dirección del viento	
Intensidad	calma
Estado del cielo	cubierto; extratos
Lluvia por metro cuadrado	0

Aproveche el 25% de descuento de los «Almacenes Bauzá» durante el presente mes de Febrero

CASA DE LA VILLA

Visita del Jefe de Telégrafos



Visitó, el sábado, al Alcalde el Jefe de Telégrafos señor Nieto de la Arena, acompañado del oficial de dicho cuerpo señor Pomar.

Los señores Darder y Nieto de la Arena cambiaron impresiones sobre el establecimiento de las nuevas sucursales de Telégrafos y buzones de la Plaza de Cort, cuya instalación será modificada.

La carretera de Es Coll d'en Rabassa al Arenal.

Por noticias recibidas del diputado a Cortes don Teodoro Canet Menéndez se sabe que en el mes de Febrero se efectuará la subasta de las obras de la carretera de Coll d'en Rabassa al Arenal.

Los alumnos de arquitectura Visitaron al Alcalde los alumnos de Arquitectura de la Escuela Superior de Barcelona, que se encuentran en Palma en viaje de estudios, acompañados del Catedrático don Pedro Domenech.

Recibieron el Alcalde don Emilio Darder y tenientes de alcalde señores Gómez, Bauzá y Crespi y concejales señores Vaquer y Ferrer Arbona.

El Alcalde, en nombre de la ciudad les dió la bienvenida, deseándoles que su estancia en Palma les fuese grata y provechosa.

Luego los visitantes recorrieron las dependencias de la Casa Consistorial acompañados de los Arquitectos municipales señores Forteza y Aleñer.

Ensanche

En la sesión celebrada el viernes por la Comisión especial de Ensanche, se dió cuenta de la carta del Fomento del Civismo, por la que se participa la resolución adoptada por la Directiva de dicha Asociación, de felicitar y aplaudir a la citada Comisión municipal por el impulso dado por aquella a los trabajos de urbanización y pavimentación de las calles de la nueva urbe, acordándose contestar agradeciendo tan significativa felicitación.

DE LA DIPUTACION

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE SEÑOR JULIA

Hemos recibido la siguiente nota: "El Presidente de la Diputación don Francisco Juliá se complace en hacer las siguientes manifestaciones:

En la primera etapa de la Diputación provincial, desde la implantación de la República y que terminó con la reorganización de las Diputaciones por disposición del Gobierno se realizaron obras de suma importancia en todos los Establecimientos de Asistencia Social; Hospital, con sus salas de operaciones y dotación del valioso elemento del Radium que ya se está aplicando con positivos resultados, Manicomio con su nuevo pabellón y otras reformas; y la Misericordia con su bien dotada Escuela, hermoso jardín y verja que tanto ha cambiado el aspecto del edificio, como igualmente en el Palacio de la Diputación y Consulado de Mar (hoy Museo Pedagógico), al que tanto han elogiado las autoridades pedagógicas.

Se realizó una gran mejora en la alimentación en todos los Departamentos y en su régimen interior desapareciendo el aspecto bochornoso similar a procedimientos de esclavitud y de látigo para entrar en un ambiente de libertad, justicia y educación.

Todo esto se ha realizado dentro del insuficiente presupuesto ordinario con que dispone la Diputación, y ahora en la segunda etapa, vamos a dedicar todas las energías para la construcción de un nuevo Hospital, terminación del total proyecto del Manicomio y del nuevo Hospital para infecciosos, que ya se construye, y un nuevo edificio para Maternidad y dotar de todo lo necesario a los Dispensarios Antituberculosos y de Puericultura cuyas obras están terminadas.

Todo esto deberá emprenderse median-

te un presupuesto extraordinario recurriendo a los preceptos que las vigentes leyes ponen en manos de las Corporaciones oficiales para tales extremos.

Con todo ello se resolverá el problema de capital importancia en los Servicios encomendados a las Diputaciones y se ayudará también a resolver el conflicto planteado por los sin trabajo que a todos interesa resolver.

HOSPITAL

Desde tiempo inmemorial todas las Diputaciones que se han sucedido vienen ocupándose de la construcción de un nuevo Hospital arregladamente a las exigencias que las actuales y futuras circunstancias requieran.

En distintas ocasiones — dice el señor Juliá — han promovido reuniones y discusiones entre los señores Diputados para hallar la manera de realizar la obra de un nuevo Hospital o en caso contrario proyectar una reforma en el actual que la Diputación pudiera llevar a cabo mediante sus recursos ordinarios, y a tal fin se llegó a encargar al Arquitecto provincial señor Alomar un proyecto y presupuesto para una reforma que si bien no representaba el ideal de los señores Diputados, se admitía ante la imposibilidad de llevar a cabo la construcción de un nuevo edificio.

Ni un momento — añade el Presidente de la Diputación — se ha abandonado el estudio para poder realizar la idea por todos acariciada de que pueda llegar a ser un hecho la mentada construcción de un nuevo Hospital, estudiándose la parte económica que se lo que priva de momento a la Diputación para poder realizar la obra.

A la realización de esta obra deben contribuir todos los Ayuntamientos, de Baleares en proporción al número de sus habitantes sienta justo y humano que no se regatee el sacrificio necesario, pues a todos nos interesa y todos debemos colaborar a la medida de los propios o extraordinarios recursos.

La obra es necesaria y debe realizarse, solventando todos los obstáculos. Por todo lo expuesto en la primera sesión de la Comisión Gestora será presentada la proposición conveniente, para que con toda urgencia se encargue a los Arquitectos de la Corporación — previo asesoramiento del Director y Cuerpo Facultativo del Hospital — la redacción de unas bases que servirán de norma para un concurso libre de proyectos y presupuestos que irán mancomunados, uno que se refiere a la reforma de que es susceptible el actual Hospital para convertirlo en un Hospital moderno y adecuado, y otros proyecto que se refiera a la construcción de un Hospital de nueva planta que responda a las necesidades del presente y exigencias del porvenir a fin de que una vez realizada su construcción constituya un orgullo para la Diputación y para la Región Balear.

Todos estos proyectos son acariciados desde hace tiempo, y han sido profundamente estudiados, solo sufrieron un compás de espera en ciertos momentos que esta Presidencia pensaba abandonar el puesto, y la prudencia aconsejaba dejar libre el camino al sucesor. Hoy que se entra en una nueva etapa, se emprende la obra definitivamente".

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda

Han contraído matrimonio, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, la señorita Angelines Bernard y Messé, con el empleado del Crédito Balear don Juan Vich y Juan.

Bendijo la unión el Canónigo M. I. señor don Jaime Espases.

Fueron padrinos por parte de la novia, su hermano don Manuel, y don Gabriel Vich, y por parte del novio, sus tíos don Agustín Barceló y don Jaime Sastre.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

Natalicio

El hogar de los consortes don José Guasp Ferragut y doña Concepción Pou González-Moro se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño. Nuestra enhorabuena.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial segundo el tercero del Cuerpo de Oficinas militares, con destino en la Comandancia militar de estas islas don José Deyá y Gornés.

Por don Gregorio Serra Martorell, colono del predio "Son Cigala" y para su hijo Salvador, ha sido pedida la mano de la señorita María Colom y Calafat, hermana del colono del predio "La Real".

La boda se celebrará la próxima primavera

De viaje

Anteanoche, a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", embarcaron, para la ciudad condal, don Salvador Roselló, don José Ripoll y señora, don Enrique Posa, don Cristóbal Puig, don Lorenzo Riera, don Antonio Vidal y señora, don Gabriel Quetglas, don Jaime Medina y don Vicente Gil.

También embarcó don Enrique Queral, conde de Queral.

De Barcelona y en el vapor "Rey me I", llegaron ayer, domingo, por mañana, don Luis Casanova, don Ricardo Zarrau, don J. Estelrich y señora, Arturo López, don Julio Arias, don Leoncio Núñez, don José Amigó, y don Antonio Tur.

También llegaron ayer el señor de Ribas y el arquitecto berlinés señor Mendelshon.

Ayer llegó de Barcelona, para asistir, en Madrid, a la constitución del Comité de las Asociaciones agrarias de España, en representación de Baleares, el contra-almirante de la Armada, retirado, don Antonio Ferragut Sbert.

Anoche, en el vapor "Mallorca" embarcaron, para Valencia, don Agustín Fuster, don José García, don Julio Fernández, don José Alomar, don Antonio Vich y don Francisco Giménez.

De Madrid y Alicante, ha llegado mañana el diputado a Cortes por Baleares don Bartolomé Fons Jofre de llegas.

También ha llegado, hoy, de Alicante el Inspector de Policía don Manuel Aguado.

Entierro y funeral

El sábado por la noche, se celebró conducción del cadáver de doña Mercedes Pomar y Forteza, Vda. de Forteza fallecida en la madrugada de dicho día en la Parroquia de San Nicolás.

Reiteramos a la familia de la finada especialmente a su hijo don Francisco hijas, Mercedes, Pilar, María Luisa, Rosario e hija política, el testimonio de nuestro profundo pésame.

Funeral

El sábado se celebraron, en la parroquia de Andraitx, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de distinguida señora doña Margarita Mener y Sbert, Vda. de Pujol, q. e. p. d.

El templo se vió completamente lleno de distinguida concurrencia poniendo manifiesto una vez más el gran aprecio que era tenida la finada en aquella villa, en donde contaba con general simpatías.

Reiteramos a su familia, en especial sus hijos doña Margarita, don Gaspar médico, don Miguel, Veterinario y don José, y a su hijo político el Director del Laboratorio Municipal de esta ciudad la expresión de nuestro profundo pésame.

Los alumnos de Arquitectura

VISITAS Y EXCURSIONES. — HONOR DE LAS AUTORIDADES

Los estudiantes de la Escuela Especial de Arquitectura de Barcelona, llegados el sábado a nuestra ciudad, complementaron durante la mañana de dicho día a las primeras autoridades, visitando también los monumentos.

Por la tarde efectuaron una excursión al Castillo y bosque de Bellver.

Ayer por la mañana salieron para Mallorca y Formentor, regresando por la noche encantados de la hermosa excursión realizada.

Hoy, a primeras horas, han salido para las Cuevas de Manacor, proponiéndose regresar a primeras horas de la tarde, con objeto de asistir al te que organizado por ellos mismos se celebrará a las cinco de la tarde en el Trocadero en honor de las autoridades y señores de nuestra ciudad.

GOBIERNO CIVIL

DEL SUCESO DE INCA

El sábado visitó al Gobernador de Inca acompañado de los concejales para darle cuenta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de dicha ciudad de formular su más enérgica protesta por el suceso ocurrido en los pasados días en el que fué muerto un joven por las fuerzas de carabineros.

El Gobernador atendió a los visitantes y les manifestó que tuvieran confianza en la Justicia que ha de intervenir en el asunto y ha de poner las cosas en claro.

Los visitantes anunciaron el propósito de dicha corporación municipal de facilitar una nota a la prensa relatando la forma como ocurrió el hecho, para que el público pudiera enterarse.

EXTRANJEROS MULTADOS

El Gobernador dijo que había mandado a varios extranjeros por no haber procedido a revisar el pasaporte correspondiente a lo que está ordenado.

PAGINA SOCIAL

Falta divulgación

Hace ya muchos años subrayaba Diligent, en su notable estudio sobre el Socialismo, este hecho peregrino, a saber: que siendo la literatura social cada vez tan abundante, y acaso más que la de cualesquiera otras escuelas, sin embargo ninguna de estas fuese tan generalmente desconocida como la nuestra, con su balumba inmensa de libros, folletos y Asambleas, conferencias y discursos sin cuento...

Esa observación que, el poco ha fenecido y por todos llorado escritor francés, hacia con relación especialmente a su país, puede y debe ser extendida a muchas otras naciones y no hay para qué decir que a ninguna con tanta razón como a España. También aquí se han publicado miles de trabajos y se han pronunciado incontables discursos encaminados a la divulgación de nuestra doctrina social, y todo eso no obstante, ¿sabéis de muchos que hablen de ella con un mediano, nada más que mediano, conocimiento de causa? Hasta no pocos que presumen de doctores en esta facultad, y que pasan por tales, y gozan por ello de autoridad indiscutible en la materia, hablan de esa doctrina como si pudieran hacerlo de los sistemas sociológicos de los supuestos pobladores de Marte.

Se permite decir en letras de molde, ya que el afirmar mentalmente es ineludible para quien conozca algo de estas cosas, que todavía se da el colmo inesperado, y al parecer inexplicable, de que sean precisamente los nuestros quienes mayor desconocimiento demuestran de lo que de verdad enseña la doctrina social católica?

Sobre la propiedad, sobre el trabajo, sobre el salario, sobre las reivindicaciones proletarias, sobre las relaciones entre obreros y patronos, sobre el Socialismo y sobre otros semejantes problemas, ¿quién ha desfigurado las enseñanzas católicas tanto y con tanta insistencia y con parecido tono de autoridad como nuestros "sociólogos", quiero decir los que varias veces, y con bien duras palabras, menciona el Pontífice reinante en su admirada y luminosa encíclica "Quadragesimo anno"? Pues esa inconcebible y constante desfiguración de nuestra verdadera doctrina, en tales plumas y en tales labios, no puede, en manera alguna, ser achacada a la mala fe, sino a la ignorancia, al desconocimiento de lo que por su opulenta y acertada divulgación en tantos escritos de todo género y en tantísimas propagandas, debiera ser mejor conocido entre todos, y de manera particular entre los que se tenían y tienen por sus más genuinos representantes.

Desde luego, resulta en este caso si se trata de católicos, muy difícil de comprender esa ignorancia, cuando están claramente y son tan abundantes, no ya solamente los escritos de publicistas competentes, si no los mismos Documentos autorizados del Episcopado católico y de la Santa Sede; pues difícil o no, el prescindir de la mala fe es indispensable pide la más elemental honradez que de ella prescindamos en absoluto. Los que se han cansado — ¿se han cansado realmente? — de lanzar burlas y anatemas contra el sindicalismo obrero y contra todas las reclamaciones en que se encaramó audazmente el socialismo para avanzar galopando y haciéndose el amo de todo lo que de tiempo atrás era nuestro; los que esas buenas cosas han combatido fieramente, ¿lo hubieran hecho si llegan a saber que eran ellas precisamente las más recomendadas y hasta exigidas con las más enérgicas expresiones por los mismos Papas. ¿Suponer ese conocimiento unido a la indicada conducta sería arrojar sobre muchos católicos una acusación demasiado grave e inadmisiblemente. Quedémonos, pues con la ignorancia, que resulta menos denigrante, aunque nada honrosa.

Y si se quiere añadamos a esa ignorancia, o como explicación de la misma, estas dos circunstancias: en primer lugar está la suficiencia inaudita de que esos tales se consideran felices poseedores, y que los permite leer cuanto leen no con ánimo de aprender, de aclarar y de confrontar sus ideas, sino simplemente para afianzarse más y más en ellas partiendo del principio de que son la misma verdad incommovible, y así, cuanto en los demás las contradiga, lo consideran automáticamente erróneo, y lo que en los Documentos pontificios resulta también contrario, lo explican y "traducen" de manera que nada tengan

que cambiar en sus precedentes convicciones. Este exagerado espíritu de suficiencia y natural superioridad que los ha hecho siempre mirarnos a los demás mortales como desde inaccesible altura, sin admitir nunca, en ningún caso, la posibilidad de que les fuera conveniente modificar sus apreciaciones, es la verdadera causa y la posible explicación de dicha ignorancia, al parecer incomprensible, pero de la que no podemos prescindir sin echar mano de la mala fe...

Añádase a esa soñada suficiencia la libertad desoladora en que se les ha dejado predicar sus fantasías y lanzar innumerables condenaciones sobre todo cuanto a ellas no se sometía humildemente. Pero no había más remedio que dejarlos en esa lamentable libertad sin oponerles el más leve reparo a su carrera desatendida, porque nadie como ellos contaba con lo que los franceses llaman "buena prensa", es decir, prensa católica adicta la cual salía clamando bravamente por la paz y concordia entre los católicos, en cuanto los por dichos "sociólogos" atacados y desprestigiados y calumniados ¡por defender y divulgar las enseñanzas pontificias! intentáramos demostrar que eran ellos los fundamentalmente equivocados ¡Acordaos de la que ha venido encima de los poquitos que han intentado reaccionar contra semejante diluvio de orientaciones absurdas, y que sólo podían conducirnos a la situación presente!

Resultado natural de todo esto y de mucho más por el estilo: que el continuo vocear de los unos, y el silencio obligado de los otros, han hecho que aquéllos aparecieran ante el pueblo y ante cuantos viven más o menos alejados del que llamamos "movimiento católico", como los únicos o como los verdaderos y más veraces y autorizados representantes de la doctrina social católica, a la que por eso consideran tantos y tantos enemigos acérrimo e irreconciliable de los trabajadores descontentos, y defensora incansable de los capitalistas... De la misma manera, y por idéntica razón, han sido considerados como verdaderas predicaciones heterodoxas, contrarias a las enseñanzas católicas, las de cuantos escritores en número bien considerable y

con autoridad técnica indiscutible, aparecían condenados por los anteriormente aludidos. Eso pasó aquí y eso pasó — allí puede afirmarse rotundamente que "pasó" — en Francia, y de ahí procede el desconcertante desconocimiento de una doctrina como la social católica, que repito tiene entre nosotros; también muy copiosa y muy estimable y luminosa literatura divulgadora...

Con una seriedad insuperable dijo no ha muchos años el conde de Romanones, palabra más o menos: "Por mucho que se me cite la encíclica "Rerum Novarum", yo no podré nunca admitir que el trabajo humano sea no más que una simple mercancía". Parece ello una baturrada, y sin embargo, no es más que una afirmación muy sincera de un hombre culto, pero que por la magnitud del disparate que encierra, es la más elocuente y decisiva prueba de que el autor de ella desconoce totalmente las enseñanzas sociales del Catolicismo. ¿Dónde las "estudiaría" el ilustre político liberal para llegar a la inesperada conclusión de que con textos de la famosa encíclica de León XIII se puede sostener que el trabajo es una mercancía? ¿Cuanto precisamente, en ese documento memorable se combate y se acabó para siempre con tal absurda e inhumana tesis de la escuela liberal a que el conde de Romanones perteneció toda su vida y sigue perteneciendo! Y digo que "acabó con esa cruel tesis para siempre porque su condenación terminante pasó de dicha encíclica a los principios adoptados por las naciones en el Tratado de Versalles, ya publicado, por cierto, cuando el citado político estampó su afirmación inconcebible.

Pues, como el conde de Romanones, hablan de estas cosas puede decirse que cuantos lo hacen de las enseñanzas sociales del Catolicismo, algo así como de "cosos ajenos". Claro es que, por ejemplo en nuestros periódicos de la extrema izquierda, y particularmente en los socialistas y afines, hay un sectarismo mayor aún que la ignorancia; pero lo indiscutible es que apena y deprime el ver cómo se habla por todas partes de nuestras doctrinas referentes a los grandes problemas sociales: el caso del jefe liberal citado se repite de la manera más asombrosa.

Juan de Sahagun

En torno del problema del paro obrero

El presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera, invitado a pronunciar el discurso de clausura de la Asamblea provincial de Acción Católica celebrada en la ante pasada semana en Badajoz, ha tenido el exquisito rasgo de dedicar sus palabras al problema más angustioso y más grave — como que viene a ser una de las más directas causas de casi todos los demás problemas — por que en la actualidad atraviesa el pueblo español: el del paro obrero. Problema agudizado en estos meses de crudo invierno, él debería absorber la atención preferente de todos los católicos, que, por el exclusivo hecho de serlo, deberíamos inspirar nuestras actos en normas de caridad y de justicia.

En estos días en que con tan ubérrima floración comienzan a cuajar en España las organizaciones y las obras de la Acción Católica, tienen las autorizadas palabras de don Angel Herrera todo el valor de un mandato expreso, del señalamiento de un deber ineludible e inexorable: "Si la solución de la cuestión social no es el único fin de la Acción Católica, es uno de sus fines más importantes", fueron sus primeras palabras. Y claro es que, por constituir el problema del paro uno de los factores actualmente más agudos de la cuestión social, debe ser él lo que, en las presentes circunstancias, con más apremios de mande la generosa atención de todos. Más especialmente de los católicos. Porque — son también palabras de don Angel Herrera — el problema del paro, "para el hombre de Acción Católica, es un problema de conciencia colectiva: el de una sociedad cristiana que no conoce sus deberes sociales".

LOS PONTIFICES Y EL PARO

No conoce, ciertamente, sus deberes sociales toda Sociedad cristiana que se cruza de brazos cuando una parte, mayor o más pequeña, de los elementos que la constituyen padecen hambre de justicia y de pan y reclaman con voces angustiosas esa mínima parte de bienestar social a que tienen estricto derecho. "Expongamos clara, desnuda, la verdad,

añadía el presidente de la Junta Central de Acción Católica; aunque pueda herir su exposición a los que no han oído o comprendido el pensamiento social de los Papas. Si alguien recibe la palabra pontificia con ofensa, eso es un nuevo motivo para subir a los terrados a decir a voces lo que debiera ser ya conocido, sabido y practicado. Cuarenta años hace que se anunció este nuevo Evangelio, que, todavía, es para algunos escándalo y, para otros, locura. Este Evangelio, de cuya predicación no nos avergonzamos".

¿Y qué dice este nuevo Evangelio social, anunciado hace cuarenta años con la Carta magna de León XIII sobre la condición de los obreros — la Encíclica "Rerum Novarum" — y que con tan maravillosas sonoridades repercutió en la "Quadragesimo Anno" de Pío XI, el Pontífice felizmente reinante? ¿Cuál es la doctrina, de cumplimiento debido para los católicos, que, en torno al problema hoy pavoroso del paro obrero, ha dictado la Santa Sede? El propio don Angel Herrera la ha expuesto en su discurso. Para ello se ha limitado a ofrecer un ramillete de pensamientos, entresacados de la única doctrina verdadera: la emanada de la Cátedra augusta del Apóstol San Pedro. Hélos aquí:

"Sustentar la vida — decía León XIII es un deber común a todos y a cada uno, y faltar a este deber es un crimen; de ahí, naturalmente, nace el derecho a procurarse aquellas cosas que son menester para sustentar la vida, y estas cosas no las hallan los pobres sino ganando un jornal con su trabajo." A lo que añadía más adelante: "Débese también con gran diligencia proveer que al obrero en ningún tiempo le falte abundancia de trabajo y que haya subsidios suficientes para socorrer las necesidades de cada uno, no sólo en los accidentes fortuitos de la industria, sino también en la enfermedad, la vejez u otra desgracia que pesase sobre alguno". Pronunciadas estas frases hace no menos de cuarenta y tres años; ¿quién diría que, al cabo de ese medio siglo, habían de adquirir un valor actual de profecía tan sereno y tan firme!...

Insiste Pío XI en la misma tesis, con augusta energía, al través de toda la Encíclica "Quadragesimo Anno". Y a ese elevado documento pertenecen estas dos encendidas frases, que adquieren hoy tan acentuados relieves de actualidad: "Es preciso que se ofrezca oportunidad para trabajar a los que quieren y pueden hacerlo". "Ha de ponerse todo esfuerzo para que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender las necesidades domésticas ordinarias".

EL PARO Y LA REVOLUCION

Triste cosa es que, siempre que hayamos de referirnos a las cuestiones de índole social, no basten, para llevar el convencimiento al ánimo de ciertas gentes, las consideraciones de estricta y genuina moral cristiana y aquellas otras de justicia y de caridad que la definen. Triste cosa es que, por gravísimos defectos de formación colectiva, haya que hablar de conveniencias particulares cuando los móviles de conveniencia socialmente pública no bastan.

Se viene hablando estos días, como de una cosa más o menos inminente, de un movimiento revolucionario del extremo demagógico. Sea o no cierto este movimiento, lo verdadero es que en período de grave crisis revolucionaria vivimos y que nos amenaza una subversión social de raíces tal vez profundísimas. Cierto es que la causa inmediata de esa subversión que nos acecha no es otra que la intriga y el desenfreno político de ciertos elementos que no se avienen al desplazamiento a que les ha condenado la opinión. Pero no es menos cierto que ese estado revolucionario encuentra ambiente favorable en las ad-

versas condiciones de índole económica en que se debate una buena parte del proletariado español.

Así lo proclama la misma Santa Sede, con cálidas palabras que son enérgica advertencia, por boca de Pío XI, cuando, en su repetidamente citada "Quadragesimo Anno", decía: "Si la reforma no se emprende con vigor y sin dilaciones, es inútil pensar que puedan defenderse eficazmente el orden público, la paz y la tranquilidad de la sociedad humana contra los promotores de la revolución".

Aún es tiempo — meditémoslo serenamente — de salvar todos esos altísimos valores — la paz y la tranquilidad, especialmente — que definen a las modernas sociedades civilizadas. Aún es tiempo... si dejamos de permanecer sordos a la voz de la Iglesia y nos disponemos a cumplir sin titubeos Sus mandatos, tan repetidamente expresados por el providente celo de los Soberanos Pontífices. La fórmula — que es también garantía de equilibrio material — no es más que una: la contenida en estas palabras de Pío XI, que ya de por sí condensan todo un programa de justicia social: "La economía social estará sólidamente constituida y alcanzará sus fines sólo cuando a todos y a cada uno se provea de todos los bienes que las riquezas y subsidios naturales, la técnica y la constitución social de la economía pueden producir. Esos bienes deben ser suficientemente abundantes para satisfacer comodidades honestas y elevar a los hombres a aquella condición de vida más feliz que, administrada prudentemente, no sólo no impide la virtud, sino que la favorece en gran manera".

I.

Consultorio Social Obrero

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera

55. — ACCIDENTE DE TRABAJO. — Un obrero soltero, cavando un hoyo ha sufrido un accidente de trabajo, de resultados del cual falleció; dicho obrero deja a su padre, que es muy pobre, a la edad de 53 años; ¿a qué indemnización tiene derecho? ¿a qué tiempo prescribe el derecho del obrero?

RESPUESTA: Conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento del 31 de Enero de 1933 de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, el patrono del caso o la sociedad de seguro, debe sufragar los gastos de sepelio de la víctima con 100 pesetas en las poblaciones que no excedan de 20.000 habitantes; además, debe indemnizar una renta del 20 por 100 del salario a los padres o abuelos de la víctima pobres y sexagenarios o incapacitados para el trabajo.

Como quiera que el padre de la víctima del caso, de la consulta, aunque sea pobre no es sexagenario no tiene derecho a indemnización alguna, a no ser que esté incapacitado para trabajar.

Si el trabajo que ha causado el accidente es agrícola, entonces se rige por la Ley de Accidentes del trabajo de la Agricultura. Según esta última Ley citada, el patrono viene obligado a sufragar con 100 pesetas el sepelio de la víctima y además a indemnizar a los padres o abuelos pobres sexagenarios o incapacitados para el trabajo con el importe de diez meses de salario.

Las acciones para reclamar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Accidentes prescribe al año.

Si desea el consultante precisar más datos, lo manifieste y si prefiere una en-

trevista oral sobre dicho caso puede pasar por el Secretariado Social (Zavellá, 17) cualquier día, de siete a ocho de la noche.

56. — JORNADA DE LOS JOVENES. — ¿Podrán ustedes decirme qué hay legislado respecto al horario de los obreros menores de 18 años?

RESPUESTA: Vamos a transcribir algunos artículos de la Ley de 13 de Marzo de 1919 (aún vigente) que se refieren al particular.

Artículo primero: "Los menores de ambos sexos que no hayan cumplido diez años no serán admitidos en ninguna clase de trabajo".

Artículo segundo: "Serán admitidos al trabajo los niños de ambos sexos, mayores de diez y menores de catorce años, por tiempo que no excederá diariamente de seis horas en los establecimientos industriales y de ocho en los de comercio, interrumpidos por descansos que no sean en su totalidad menores de una hora".

Artículo cuarto: "Queda prohibido el trabajo nocturno a los niños de ambos sexos menores de catorce años".

El artículo séptimo de la Ley de 9 de Noviembre de 1931 sobre Jornada máxima de trabajo, prohíbe, sin excepción alguna el trabajo en horas extraordinarias a los menores de diez y seis años.

B. Q.

(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítirlas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas, Mora, 3)

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario del primer Trimestre de los arbitrios sobre Sitios, aceras y sillones, Casinos y Circulos de recreo y Carruajes de lujo del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, de este Ayuntamiento, los días que transcurran desde el día diez del actual al 9 Abril próximo inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaron trascurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por % por único grado, quedando este reducido al 10 por % si lo satisfacen desde el 10 al 20 Abril año en curso.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma 9 de Febrero de 1934.

El Alcalde, Emilio Darder

Comisión Gestora de la Excma. Diputación Provincial de Baleares

ANUNCIO

Habiendo resuelto esta Comisión adquirir por gestión directa, el vino, aceite, patatas, cebollas, pastas para sopa, arroz, garbanzos, judías blancas y cocorrosas, bacalao, embutidos, manteca de cerdo, tocino y chocolate, que se necesitan en los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad para el consumo de los asilados, se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que en la Secretaría de la Diputación — Negociado de Beneficencia — se admitirán hasta el 17 del corriente inclusive, en los días hábiles desde las diez a las trece horas las proposiciones que se presenten para optar al suministro de los expresados víveres.

Palma, 9 de febrero de 1934. — El Presidente. — Francisco Juliá.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado

Baratillo, 15

Teléfono, 2267

Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la antigua "Casa Banqué", Colón, 56.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ante el anuncio de un intento revolucionario, se reunió el sábado el Consejo de Ministros, con carácter extraordinario, adoptando precauciones

Se acordó reglamentar las fiestas de carnaval para evitar que los alborotadores se aprovechen de estas circunstancias

El Consejo aprobó todas las propuestas del Ministro de Gobernación para el mantenimiento del orden público, otorgándole además un amplio voto de confianza

Lerroux dijo que con las medidas adoptadas por el Gobierno se puede hacer frente a cualquier movimiento revolucionario

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 10 (24'00)

A LA ENTRADA

Ayer, a las cuatro menos veinte llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Se extrañó del gran número de periodistas que allí había.

Un periodista le dijo:

—¿Muy temprano viene usted, señor presidente?

—Al que madruga Dios le ayuda — contestó el señor Lerroux.

—¿Consejo inopinado? — dijo otro periodista.

—Será para ustedes, porque yo esta mañana, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, convine en celebrar este Consejo.

—¿Tratarán ustedes de política?

—No, nada de política. Entre nosotros hay perfecta unanimidad. Cualquier resquebrajamiento que ocurriese yo lo saldaría inmediatamente.

—Entonces, ¿tratarán ustedes de orden público?

—Desde luego. Hay motivo para estar preocupados. Es preferible tirarnos una plancha por anticipado a que los hechos nos cojan desprevenidos.

Sin decir más el Jefe del Gobierno penetró en el ascensor.

El ministro de Trabajo dijo a los informadores que probablemente en el Consejo tratarían de la anunciada huelga en el ramo de la construcción.

El señor Martínez Barrio, que llegó después a la Presidencia, manifestó que entre otras cosas traía la combinación de gobernadores que facilitaría después que la hubiese visto el presidente del Consejo.

Los periodistas le preguntaron sobre los motivos del Consejo, y dijo que el presidente ya sabía a qué obedecía.

Los periodistas le informaron de las manifestaciones del señor Lerroux, diciéndole que había dicho que había convocado Consejo después de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

—En efecto — contestó el señor Martínez Barrio —, pero deseo que hagan ustedes constar que el Consejo no ha sido debido a iniciativa mía.

Confirmó que tratarían del orden público.

Durante la celebración del Consejo, llegó a la Presidencia el director general del Trabajo, que pasó a conferenciar con el ministro del ramo, suponiendo los informadores si la visita tendría relación con la huelga de la construcción.

A LA SALIDA

A las seis de la tarde terminó el Consejo de Ministros.

Al salir el Ministro de Estado manifestó a los periodistas que a las ocho de la noche se facilitaría la lista de personas condecoradas con motivo de cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la primera República.

El Ministro de Hacienda dijo que todo el Consejo se había dedicado al orden público, adoptándose las oportunas medidas.

Añadió que el Ministro de Trabajo había informado a los reunidos de las gestiones realizadas para conjurar la huelga del ramo de Construcción de Madrid.

Yo, añadió, he informado de la visita que me ha hecho una comisión de mujeres de Carabineros reiterándome la petición de mejoras solicitadas.

El Consejo acordó aumentar los haberes de dicho cuerpo.

Al salir el señor Martínez Barrio, nos dijo que se habían estudiado los diferentes aspectos del orden público, tomándose ciertas medidas excepcionales por si ocurrieran desórdenes.

NOTA OFICIOSA

Al salir del Consejo se facilitó, a los periodistas una nota de los asuntos tratados.

De Gobernación: Ordenes prohibitivas sobre el carnaval, que insertamos en otra sección.

Ministerio de Trabajo: Se dió cuenta del conflicto del ramo de construcción, asegurando que no existe reivindicación social que lo justifique.

Lo único que hay es que el temor de que al terminar ciertas obras de volumen, quedarían parados algunos obreros, pero el Gobierno para prevenir esto piensa hacer nuevas construcciones.

De Gobernación: Se acordó dirigir una orden circular a todos los Gobernadores para que prohiban, a los oradores de cualquier acto político, a que exciten a la violencia o hagan amenazas más o menos encubiertas o ataquen al Jefe de Estado, deteniendo en el acto a los oradores, presidentes y organizadores de dichos actos y multando con mil pesetas a los componentes de las juntas directivas.

Las reincidencias se sancionarán con la clausura del local de las entidades organizadoras.

También se aprobó una orden disponiendo que la fabricación, tráfico y venta de explosivos y cartuchería corra a cargo de la Benemérita, la que cuidará de la expedición de guías y revisará los libros que llevarán los comerciantes y fabricantes de explosivos.

Para el despacho de dinamita precisará una guía de la Dirección general de Seguridad.

Los contraventores de estas disposiciones serán castigados con multas de doscientas cincuenta pesetas.

REFERENCIA OFICIOSA

Durante el Consejo, llegaron a la Presidencia el subsecretario de Obras públicas y el Director general de Trabajo que conferenciaron con varios ministros.

El subsecretario de Obras públicas, justificó su visita por la enfermedad del Ministro dando cuenta al Consejo de varios asuntos relacionados con dicho ministerio.

Se cree que el Director general de Trabajo dió cuenta al Gobierno de asuntos relacionados con la huelga del ramo de Construcción.

DECLARACIONES DE LERROUX
El último en salir del Consejo de Ministros fué el señor Lerroux.

Manifestó a los periodistas que iba a someter a la firma del Jefe de Estado varios acuerdos del Consejo.

Añadió que creía que con las medidas adoptadas se podía hacer frente a cualquier intento revolucionario.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo sabemos que este en su reunión aprobó todas las propuestas que hizo el ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio relacionados con el mantenimiento del orden ante posibles contingencias, otorgándole además, un amplio voto de confianza.

Con referencia a los conflictos estudiantiles se adoptaron medidas energéticas para evitar se mezclen elementos extraños entre los escolares.

El anunciado movimiento revolucionario

Madrid, 10 (24'00)

CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO

Acerca de la celebración del Consejo extraordinario de ayer tarde, se sabe que el señor Martínez Barrios, recibió a medio día informes relacionados con el orden público en algunas provincias, determinándole a conferenciar con el señor Lerroux, a fin de celebrar un Consejo y acordar medidas para contener el movimiento, al parecer preparado para estos días de Carnaval.

PRECAUCIONES

Ayer, se adoptaron grandes precauciones en los centros oficiales.

Prestan servicio con tercerolas las fuerzas de Seguridad y de Asalto.

En la Dirección General de Seguridad no se puede entrar sin antes haber sido identificada la personalidad del visitante.

Preguntadas diversas autoridades, han manifestado que las precauciones no se deben a un suceso determinado, sino únicamente a medidas de previsión.

ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa del Consejo de Ministros dice que, ante la posibilidad de que para la explosión de determinados

disturbios, se pudieran aprovechar de las fiestas del Carnaval, el Gobierno ha acordado que las fiestas solo se podrán celebrar en el área de la ciudad determinada por el Ayuntamiento.

A las siete de la tarde quedarán suspendidas las fiestas.

Fuera del área señalada se prohibirá lanzar serpentinas ni confetti.

Queda prohibido transitar por las calles disfrazados y desde las ocho de la noche a las diez de la mañana.

También se acordó que fuerza pública efectúe cacheos a las personas sospechosas.

Para la organización y celebración de bailes, precisará un permiso de la Dirección general de Seguridad.

RECOGIDA DE ARMAS

Esta madrugada reina tranquilidad. En los cacheos efectuados hasta las once de la noche, de ayer se han recogido 96 pistolas, 7 revólveres y una bomba cilíndrica.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 10 (23)

DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

Esta tarde, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación nos mala tarde, se reunirán los ministros en Consejo extraordinario en la Presidencia.

Respecto a la combinación de gobernadores que prometió facilitar hoy a los periodistas, el señor Martínez Barrios dijo que aun cuando tenía un voto de confianza para los nombramientos, 'quería dar cuenta de ellos a los ministros y que después de las cuatro de la tarde los facilitaría a la prensa.

Un periodista le dijo que había producido algo de alarma el que los guardias de seguridad salieran anoche a prestar servicio con tercerola.

—Sí, contestó el ministro — la tercerola siempre produce alarma. Las precauciones tienen siempre su fundamento. Si no ocurre nada se dice que no había motivo para ello, pero si ocurre algo la atención se concentra en los sucesos y nadie se acuerda de las precauciones que se tomaron.

Cuando la Dirección General de Seguridad adopta precauciones es porque hay motivo para ello.

Un informador preguntó al señor Martínez Barrios acerca del estado en que se encuentran los conflictos sociales planteados, y el ministro contestó que se había resuelto la huelga de camareros y que se realiza gestiones para resolver el de la construcción.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas nos ha dicho que en breve los reportajes más interesantes y las noticias de más importancia saldrán de su departamento.

—Esto ocurrirá — siguió diciendo — tan pronto como yo pase del periodo de estudio y meditación, en que ahora estoy, al de ejecución.

No les digo más por ahora, porque en este Ministerio me voy haciendo a hablar poco y a ejecutar mucho.

En el Ejército hay algunos que no están contentos y yo creo que no se puede atender solamente la función, sino que hay que atender al funcionario.

—¿Va usted a reformar el Ejército? — le preguntó un periodista.

—No. Voy a hacer únicamente lo que les he dicho y tengo que añadir que para resolver injusticias no necesito que nadie me espolee, pues me basta con conocerlas para remediarlas.

Madrid, 11 (1'00)

¿AZAÑA SE RETIRARA DE LA VIDA POLITICA?

“El Sol” publica un artículo diciendo que el discurso que ha de pronunciar hoy el señor Azaña tendrá gran resonancia.

Asegura que en dicho discurso el ex jefe del Gobierno, no se retirará de la política pero sí de todo partido, de todo Comité y de toda formación política activa.

Añade que el señor Azaña quedará pod propia voluntad, según dirá en su discurso, como un republicano más, dispuesto siempre a servir a la República y a prestarle todo su concurso y sacrificios, pero sin intervenir con la responsabilidad de ser presidente de un partido y sin pertenecer a ninguna organización política, para favorecer la fusión de los partidos republicanos de izquierda.

Afirma que esto quiere decir que del partido de Acción Republicana va a des aparecer su figura más representativa, y es posible que al desaparecer de Acción Republicana su jefe, inspirador y creador, desaparezca también la agrupación política como tal.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Durante la celebración del Consejo se nos facilitó una nota con la siguiente combinación de gobernadores:

A la Coruña, don Manuel Asensi.
A Albacete, don José Aparicio.
A Alicante, don Adolfo Chacón.
A Almería, don Francisco Hernández Mir.
A Teruel, don Manuel Páez.
A Toledo, don Artemio Precioso.
A Jaén, don Ramón Fernández Mata.
A Granada, don Mariano Guillón Castellano.

REUNION DEL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA

Ayer tarde, se reunió el Instituto de la Reforma Agraria.

Se trató primeramente del recurso contra la inclusión en el inventario de fincas del conde de Elda, en el registro de Badajoz. Quedó para nuevo estudio.

Se trató luego de un recurso contra la inclusión en el inventario de una finca del conde de Torres Aria en el registro de Córdoba y fué incluida.

Se acordó la inclusión de una finca del conde de Santo Mauro en Salamanca, en parte correspondiente a 650 hectáreas, excluyéndose 925 por ser de puro pasto.

Se trató después de que se ha valorado con exceso la cosecha de aceituna de la finca Valdecusa y del problema que esto crea al Instituto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS —MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

El ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio celebró el pasado sábado varias conferencias con distintas personalidades, entre ellos con el Ministro de Comunicaciones, Subsecretario de Obras Públicas y con el Inspector Jefe de la Guardia Civil.

Con este último conferenció extensamente.

Después recibió a los periodistas asegurándoles que el Gobierno se ha prevenido.

Añadió que el Ministro de Trabajo gestiona evitar la huelga de construcción.

Respecto a las medidas acordadas en el Consejo dijo que el Gobierno ha dictado ya las normas para el tráfico de explosivos remitiendo una circular con las instrucciones aprobadas en el Consejo a los gobernadores civiles a quienes también se les ha trasladado la orden referente a la recogida de armas y control riguroso sobre ellos, que será llevado por la Benemérita.

Respecto a los oradores que inciten a la violencia dijo el criterio del Gobierno es que serán encarcelados tanto ellos como los organizadores del acto.

A los reincidentes se les clausurarán los locales.

El asesinato del estudiante Sr. Montero

Madrid, 11 (2'00)

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA SUSPENDEN LAS CLASES

Ayer, en la Facultad de Medicina se acordó la suspensión de clases en señal de duelo por el asesinato de un compañero Matías Montero, ocurrida anteaayer. **LA PERSONALIDAD DEL DETENIDO**
Esta pasada madrugada pasó ante el juez de guardia el detenido con motivo del asesinato del joven estudiante Matías Montero.

Al agresor se le ocupó una lista de personas que se dicen peligrosas para las organizaciones socialistas, y en ella figuran un guardia de Asalto y sus dos hermanos.

También se le ocupó una relación de matrículas de automóviles, en la que se encuentra la del coche del diputado señor Primo de Rivera, así como el número de la casa donde vive.

Igualmente tenía en el bolsillo una proclama, en la que se convoca a una huelga general de 48 horas; una pistola recién disparada, una navaja y varios documentos y cartas fechadas en distintos puntos del Mediodía francés.

Después de prestar declaración, el detenido ingresó en la cárcel.

ENTIERRO DE LA VICTIMA

A primeras horas de la mañana se efectuó el entierro del estudiante de Medicina señor Montero.

Asistieron los familiares del finado y los señores Goicoechea, Primo de Rivera, Ruiz de Alda y nutrida representación de Falange Española.

Antes de efectuarse el entierro el señor Primo de Rivera pronunció un discurso.

No ocurrieron incidentes.

DE PROVINCIAS

SEVILLA

Diputado socialista que se da de baja. — Desfalco en un Jurado Mixto

Sevilla. — El diputado a Cortes socialista y expresidente de la Diputación Provincial de Sevilla, don Hermenegildo Casas, ha enviado a la Prensa copia de la carta que envía al presidente de la Agrupación local de su partido.

En ella dice que ante las persecuciones que se le han hecho y las vejaciones de

presivas que se le han significado, comunica la solicitud de baja de la agrupación.

Ha desaparecido el secretario del Jurado Mixto de Artes Gráficas, don Alfonso Mejía, de filiación socialista, de los fondos encomendados a su custodia. Lo desfalcado asciende a unas 10.000 pesetas. La ausencia data de una semana.

VALENCIA

Las bodas de oro de la Madre Superiora del Hospital

Valencia. — Enterado el gobernador señor Aguilera, que mañana cumple bodas de oro en su profesión, la madre superiora del Hospital Provincial, Ana Claris, ha manifestado que tendrá la satisfacción de pasar a saludarla, para ofrecerle sus respetos.

ZARAGOZA

Sentencia por los sucesos de Casetas
Zaragoza. — Cerca de las tres de la madrugada terminó la vista de la causa por el Tribunal de Urgencia contra los procesados del barrio de Casetas, acusados de colocación de explosivos, tenencia de armas y atentado contra la forma de Gobierno.

Se condena a 18 años, dos meses y día a Damián Capape y Félix Benedit, diez años, otro y a ocho años, otros tres. Los demás han sido absueltos.

ALGECIRAS

Llegada del Alto Comisario

Algeciras. — Procedente de Madrid acompañado de sus secretarios señores Cuarterada y Rico (D. Marino) ha llegado, el nuevo Alto Comisario señor Ico Avello.

Fué recibido por las autoridades locales y numeroso público.

Seguidamente embarcó para Ceuta a bordo del crucero “Dato”.

BADAJOS

Finca asaltada

Badajoz. — Un grupo de unos 30 vateros, vecinos de Valle de la Serena irrumpieron en la finca “Baldegama” intentando asaltarla.

Fuerzas de la benemérita desalojaron a los asaltantes.

BILBAO

Asalto de colmados y tiendas de comestibles

Bilbao. — Comunican de Portugalete que esta mañana un grupo de mujeres asaltó un carro de pan, llevándose el género.

Al mediodía un grupo de hombres, algunos de ellos armados, se presentó en la tienda de ultramarinos propiedad de Benito Cea, llevándose salchichones, jamones y otros géneros. Un hermano del dueño, llamado Antonio, salió al encuentro de los asaltantes, cuchillo en mano, pero varios de estos le amenazaron con pistolas echándole sobre unos vidrios y produciéndose en su caída algunas heridas. Fué asistido en la casa de Socorro. Uno de los asaltantes, llamado Alfredo Fernández, ha sido detenido.

Comunican de Santurce que varios grupos de mujeres han robado el pan existente en algunas panaderías.

En Lamiao fueron robados carros de pan, quedándose unos cien kilos de dicho comestible.

En Laserna al llegar un camión cargado de pan, procedente de Bilbao, fué despojado de su carga por grupos de mujeres.

BURGOS

Un alcalde prevenido

Burgos. — El Gobernador ha manifestado que había ordenado la detención del alcalde de Vallueranos en cuyo domicilio fué encontrado un arsenal de armas y municiones.

CARTAGENA

El Ayuntamiento acuerda subvencionar con 10.000 pesetas las procesiones de Semana Santa

Cartagena. — En la sesión municipal se acordó celebrar diversas fiestas, entre las cuales figuran las procesiones de Semana Santa, a cuyo fin se destinó una subvención de pesetas 10.000. Idéntica cantidad se acordó que fuese destinada para la suscripción popular para remediar el paro obrero.

SANTANDER

Descarrilamiento de un tren

Santander. — Ha causa de la rotura del juego delantero de la máquina del tren rápido del Norte, que venía a Santander, procedente de Madrid, descarriló entre Costazal y Reinosa.

Urgentemente salieron un tren de socorro y varios automóviles para prestar auxilio a los viajeros. Por fortuna no hubo ninguna desgracia.

Se consiguió arreglar la avería, encarrilando la máquina y el tren siguió su viaje, llegando a Reinosa a las once de la noche, deteniéndose allí el tiempo necesario para que pudieran comer los viajeros.

ZARAGOZA

Consejo de guerra

Zaragoza. — Ayer se celebró el consejo de guerra con motivo del atraco al Conde de Ruidons en Madrid.

El fiscal solicita dos penas de muerte. Se cree que mañana se hará pública la sentencia.

Causa contra la señorita Urraca Pastor Zaragoza. — El próximo lunes se verá en esta Audiencia, la causa que se sigue a la señorita María Rosa Urraca Pastor. El fiscal pide la pena de destierro.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 11 (24'00)

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Ayer, a media mañana entre los estudiantes se produjo gran revuelo, formándose un grupo en actitud levantisca, a consecuencia de rumorearse que en la escuela de Veterinaria habían ocurrido disturbios, resultando un estudiante muerto.

Afortunadamente no se confirmó la noticia, depusiendo su actitud los estudiantes.

EL FALLECIMIENTO DE UN TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

En su domicilio ha fallecido el teniente coronel de la Benemérita, don Alfonso Varela.

Este asistió al banquete en honor del director General de Seguridad y al salir del mismo, por la noche se sintió enfermo.

Ordenado por el Juzgado que se hiciese la autopsia para determinar las causas del fallecimiento, ha dada por resultado que falleció a causa de intoxicación.

Por la tarde se efectuó el entierro, asistiendo representaciones del ejército y de la Benemérita.

NINO MUERTO DE UN PUNETAZO

En las inmediaciones del Puente de Segovia, en un campo se encontraban varios muchachos, Benito García, de 14 años, dió un puñetazo en la cabeza a Daniel Cabrió, de 15, matándole, por fractura de la base del cráneo.

El motivo de la discusión fué la venta de un mechero.

LOS CAMAREROS ACEPTAN EL LAUDO DEL MINISTRO DEL TRABAJO

A las tres de la madrugada se celebró en la Casa del Pueblo la asamblea de camareros para tratar de las bases dictadas por el ministro del Trabajo.

La mayoría de los asistentes se mostraron favorables a la aceptación de las bases del señor Estadella.

Por parte de los obreros no existen, pues, otras objeciones que aquellas dictadas por el temor de que los patronos no las cumplan debidamente.

Del Extranjero

La situación política en Francia

DECLARACIONES DE JONHAUX

París. * Después de la entrevista celebrada con el señor Doumergue, el secretario general de la Confederación del Trabajo, Joanhux, ha declarado que el movimiento general de 24 horas previsto para el lunes, tendrá un carácter de fuerza y de dignidad.

El París obrero y las provincias deben dar el lunes la primera advertencia al Gobierno.

HUELGA GENERAL. — LOS FERROVIARIOS

París. — Como se sabe, la huelga general de 24 horas ha sido acordada para el lunes, habiéndose puesto de acuerdo a este efecto las diversas organizaciones obreras sindicales.

Las directivas de las asociaciones ferroviarias ha acordado su adhesión al movimiento de protesta por entender que tiene carácter eminentemente popular.

Los tipógrafos, linotipistas y demás personal de máquinas de los periódicos han acordado también sumarse al paro y declararse en huelga por 24 horas.

MAS ADHESIONES A LA HUELGA

París. — Las organizaciones obreras del gas de los arrabales de París, han decidido también la declaración de huelga por 24 horas, para el lunes próximo.

La población no sufrirá los efectos de esta huelga, pues los ingenieros asegurarán la prestación del servicio.

MANIFESTANTES HERIDOS

París. — A consecuencia de las manifestaciones registradas ayer en París, 50 manifestantes tuvieron que ser asistidos en el Hospital, de las heridas sufridas.

Por otra parte, 16 Guardias de la Paz tuvieron que ser curados en la Casa de Salud de los Guardias, donde cuatro de ellos quedaron hospitalizados.

¿SE REpondra a CHIAPPE? — DISTURBIOS Y 1214 DETENCIONES?

París. — Los diputados por el departamento del Sena han pedido a Doumer-

gue que se reponga en la Prefectura de Policía a Chiappe; se cree que se tratará ese asunto en el Consejo de esta tarde.

El Gobierno realiza esfuerzos para que se investigue si son culpables Daladier, Frot y otros ministros del Gobierno anterior por el delito de asesinato en las refriegas.

Anoche hubo tres muertos con motivo de los disturbios y 1214 detenciones se manifestaron 50 extranjeros.

EL NUMERO DE HERIDOS SE ELEVA A 300

París. — Se asegura que el número de heridos en los sucesos de anoche se eleva a 300, sin incluir a los que se curaron en sus domicilios. De esos 300 heridos hay 168 no graves y 54 graves; hay alguna inquietud por la suerte de cinco heridos gravísimos.

NOTAS SUELTAS

JAPON

Amnistía de 35.000 reclusos

Tokio. — Para festejar el nacimiento del Príncipe imperial en diciembre último, mañana será publicado el decreto de amnistía, en virtud del cual 35.000 reclusos de los 56.000 que hay en el país, beneficiarán inmediatamente de sus efectos.

Las penas de cárcel serán reducidas en una parte y las penas de muerte serán conmutadas.

También en virtud de la amnistía, 25 mil ciudadanos recobrarán sus derechos civiles.

POLONIA

Gran huracán

Varsovia. — Se ha desencadenado un gran huracán que ha producido muchos daños.

El temporal ha causado numerosas víctimas.

CHILE

Llegada del "Sebastián Elcano"

Santiago de Chile. — Ha llegado a Valparaíso el buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano".

Anoche, en el Club Naval, se celebró una fiesta en honor de los oficiales y alumnos de dicho buque escuela.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Barcelona

Barcelona, 12 (9'30)

SE CELEBRA EL GRAN FESTIVAL DE AVIACION

Commemorando el XXIV aniversario del primer vuelo en España. — El acto resultó brillantísimo

En el hipódromo de Casa Antúnez (en conmemoración del XXIV aniversario del primer vuelo en España, se celebró por la mañana, el gran festival de aviación, organizado por el Aero Club de Cataluña, a beneficio de los Hospitales.

La magna exhibición aeronáutica, por la variedad y alicientes del programa que se cumplió íntegramente, resultó brillantísima, no ocurriendo el menor incidente.

Asistieron todas las autoridades y un inmenso gentío.

Durante la fiesta, todas las evoluciones y presentaciones fueron anunciadas y comentadas por alta voces, informando de manera detallada al público de todo el desarrollo del programa.

EL CARNAVAL ESTUVO ANIMADO

Muchas carrozas en la "rúa" y gran cantidad de máscaras...

En el Paseo de Gracia se celebró por la tarde la tradicional "rúa", a la que concurrieron muchas carrozas adornadas y gran cantidad de máscaras.

El día, verdaderamente espléndido, favoreció el Carnaval, viéndose la ciudad animadísima.

Desde Madrid

Madrid, 12 (9'30)

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

Los resultados de ayer

Los partidos de fútbol celebrados ayer, correspondientes al Torneo Nacional de Liga, arrojaron los siguientes resultados:

Primera división:

- Español, 5; Oviedo, 2.
- Valencia, 2; Barcelona, 0.
- Madrid, 3; Atlético, 0.
- Donostia, 2; Racing, 1.
- Arenas, 0; Betis, 1.

JUVENTUD CATOLICA

Peregrinación a Roma

12 - 19 Marzo

Clase única: 325 pts.

En el local social: Almudaina, 13, entl.

ORGANIZADA POR EL CONSEJO CENTRAL. — INSCRIPCIONES HASTA EL 26 FEBRERO. — DE 11 A 1 MAÑANA Y DE 7 A 9 NOCHE

ACCION CATOLICA

(Almudaina 13 - ent.)

Cursillo de Cultura Superior Religiosa

Hoy lunes, día 12, a las ocho en punto de la noche, continuará el Ciclo de lecciones — «Los milagros de Jesucristo» — dirigido por el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, canónigo Magistral y Consiliario del O. G. de H.

por encima de ésta, el impulso popular que la creó.

No ocurrieron incidentes.

CONFERENCIA ACCIDENTADA

De Matilde Torres, en la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo dió una conferencia Matilde Torres.

Como aludiera a las recientes disposiciones del Ministro de Gobernación, el delegado gubernativo llamó la atención a los oradores, promoviendo un gran tumulto.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Optimismo ante la huelga del ramo de construcción. — El orden público es completo

El ministro de Gobernación, señor Martínez Barrio, ha dicho que a las dos de la tarde, dará noticias acerca de la huelga del ramo de construcción, de la que tiene impresiones optimistas.

El orden público es completo, lo mismo que la normalidad.

EL CARNAVAL

Animación

El Carnaval se vió animadísimo, concurriendo a la rua numerosas carrozas y muchas máscaras.

Del Extranjero

LA SITUACION EN FRANCIA

Manifestaciones. — La huelga general será completa en París y provincias París. — Se han celebrado en esta capital diversas manifestaciones, no ocurriendo incidentes.

La mayoría de las organizaciones obreras acatarán la orden de huelga dictada para hoy.

El periódico "L'Humanité" invita a los trabajadores a vigilar el curso de la huelga; las agrupaciones y sindicatos están ultimando los detalles de la huelga. Esta será completa en París y provincias.

En el ramo de correos el paro será total.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

ACCIONES

Crédito Balear	85'00
Fomento Agrícola	186'00
Banco Agrario Baleares	100'00
Banco de Sóller	00'00
F. C. de Mallorca	20'00
F. C. de Sóller	30'00
Gas y Electricidad 6 %	00'00
Tranvías Eléctricos Palma	40'00
Salinera Española	210'00
Tapices Vidal	00'00
Alhambra, S. A.	00'00
"RIMA" (preferentes)	00'00
Banco de Manacor	107'00

OBLIGACIONES

Diputación Baleares 4'50 %	00'00
Ayuntamiento Palma (Aguas 5%)	91'50
Salinera Española 5 %	98'50
Salinera Española 4 %	91'00
Tranvías Eléctricos 5 %	90'00
F. C. Palma-Sóller 4'50 %	69'85
F. C. Palma-Sóller 5 %	79'80
F. C. Palma-Santanyí 4 %	85'00
F. C. Manacor-Artá 5 %	76'00
Alhombra, S. A. 6 %	97'80
Gas y Electricidad 6 %	93'50
Gas y Electricidad 5 %	86'50
Frio Industrial S. A. 6 %	00'00
La Fertilizadora 6 %	99'00

Delegación Provincial de Trabajo

"En la Gaceta del 2 del actual se ha publicado una Orden Ministerial abriendo por el plazo de un mes tres concursos entre Cooperativas, cuya difusión debe procurarse por precepto expreso del Decreto de 16 de Enero anterior (Gaceta del 21) y por interesar así el mayor estímulo y vigorización del sentimiento cooperativista.

Los concursos se celebrarán el día 3 de marzo próximo, y se refieren a tres extremos:

a). — Préstamos para la Constitución y adquisición de locales.

Podrán concurrir a él todas las Cooperativas populares que no sean profesionales ni de las viviendas, y se hallen inscritas en el Registro especial de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Previsión, que lleven por lo menos dos años de funcionamiento, que llenen las con-

diciones del artículo primero del Decreto de 16 de Enero antes citado y acompañan a la solicitud los documentos que se exigen en el artículo 3.º.

La cantidad total del concurso es de 125.000 pesetas.

b). — Subvenciones a Obras sociales La cantidad total del concurso es de 125.000 pesetas.

Podrán acudir a él las Cooperativas populares, inscritas en el Registro del Ministerio y que lleven por lo menos de funcionamiento dos años.

c). — Premios y pequeños auxilios. La cantidad total del concurso es, como en el caso anterior de 125.000 pesetas

Podrán acudir a él todas las Cooperativas de carácter popular inscritas en el Registro del Ministerio de Trabajo, con excepción de las de vivienda y funcionarios, y con las preferencias que se determinan en el artículo 18 del Decreto de 16 de Enero".

Palma de Mallorca 10 de Febrero de 1934.

El Delegado Provincial, J. Miguel

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los arbitrios sobre placas, perros y carretones de dos ruedas, no de lujo del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, de este Ayuntamiento, los días que transcurran desde el día diez del actual al 9 Agosto inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejen transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por % por único grado, quedando este reducido al 10 por % si lo satisfacen desde el 14 al 24 Agosto del año en curso.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma 9 de Febrero de 1934.

El Alcalde, Emilio Darder

Comerciantes, industriales

Talonarios de factura y pago de semanales;

Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc. etc.;

Impresos de Alta y Baja de Contribución.

Papelería "La Esperanza" Sindicato, 93

Compro

Alhajas de oro y plata

Dentaduras usadas

Monedas antiguas de oro, plata y cobre:

J. MIRÓ

Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordy)

Obras de D. Miguel Maura, Pbro.

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — 1 Cuadernos.

males. — II Panegíricos. —

Pensamientos

De venta Librería "La Esperanza"

Estilográficas



Papelería LA ESPERANZA. Sindicato, 98.

Desde Barcelona

Atraco frustrado en Santa Coloma de Gramanet, al Banco de Badalona

Ayer, a última hora de la tarde, se intentó por cuatro individuos atracar la Sucursal del Banco de Badalona, de Santa Coloma de Gramanet.

El atraco no pudo realizarse gracias a la serenidad del cajero señor Lucía quien al ver que los citados individuos sacaban sus pistolas para realizar su intento, se echó rápidamente al suelo haciendo sonar los timbres de alarma.

Los atracadores al oír sonar los timbres salieron precipitadamente a la calle siendo perseguidos por el alguacil del Ayuntamiento y un mozo de escuadra, logrando desaparecer por la montaña de Montinglas.

¿Crisis en la Generalidad?

Un diario de la mañana, afecto a la situación política que gobierna en la Generalidad, recoge el rumor de que han surgido algunas dificultades en el seno de nuestro Gobierno regional, diciendo:

"Por la noche, los rumores fueron acentuándose, no faltando quien daba por cierta la versión según la cual el representante de la "Unió Socialista" en el Gobierno de la Generalidad tiene anunciado el propósito de retirarse del Gobierno.

Estos rumores de crisis se fundaban en la delicada situación política que atraviesa el Gobierno de la República y en las discrepancias existentes entre los socialistas catalanes y españoles.

Según se decía en los pasillos de la Cámara, la dimisión del consejero de Economía es un hecho inminente, por más que nosotros sólo lo acogemos como simple rumor".

Detenido por realizar propaganda fascista

Desde hace unos días la policía tenía noticia de que se habían recibido en nuestra ciudad varias cajas conteniendo libros, folletos y pasquines de propaganda fascista.

La policía venía realizando gestiones para descubrir el paradero de dicha literatura y durante la noche última ha sido detenido en la calle de Valencia, en las inmediaciones del "Iris Park", un sujeto que ha dicho llamarse Federico Llanos, de 42 años, cuando estaba fijando pasquines de carácter fascista que se cree eran de los que contenían las cajas sospechosas.

Palou Gari

Barcelona 19-2-34.

Artículos de viaje Modelos nuevos Necer Precios limitados

PERFUMERIA INGLESA

Cadena, 6.

El Congreso internacional de Juventudes Femeninas

En Roma, desde el martes 27 de Marzo al 7 de Abril.— Tema General: Influencias mundiales y recreos de juventudes

La Semana Santa estará sobre todo consagrada a la parte religiosa de la peregrinación: oficios de Semana Santa, Visitas jubilaes, Vía-Crucis en el Coliseo, etc.

Las reuniones de estudios tendrán lugar la semana de Pascua: el martes y el miércoles sesiones de "Juventudes" y "Audiencias" los días siguientes reuniones de comisiones de "Mayores" a que quedan invitadas a participar las Juventudes.

Martes 27 de marzo. — Reunión de "Mayores" y "Juventudes", reservadas a las relaciones y comunicaciones de las Ligas (5-M), que no entran en el cuadro de las reuniones de estudios (a enviar con dos meses de anticipación).

Miércoles 28. — Reuniones simultáneas de todas las comisiones de estudios. Por la noche: reunión de la oficina de de "Juventudes".

Jueves Santo 29. — A las ocho y media visita jubilar a Santa María la Mayor.

A las nueve oficios. A las once y media visita guiada de la basílica por grupos lingüísticos con explicaciones en diferentes lenguas.

Por la tarde: Visita facultativa de las 7 iglesias, terminando con una Adoración general en Santa Cecilia.

Viernes Santo. — A las ocho y media visita a la Basílica de Santa Cruz de Jerusalén.

A las nueve, oficios. A las doce, veneración de la reliquia del Lignum Crucis.

Por la tarde, a las tres, Vía-Crucis en el Coliseo. Corta plática en diversas lenguas, seguida de cánticos en latín-Scala Santa-San Juan de Letrán, Visita jubilar y visita guiada de la Basílica.

Sábado Santo. — A las nueve. San Pablo extramuros, Oficio, visita jubilar y visita de la Basílica.

Almuerzo en el lugar. Tarde: Excursión a Ostia. Reunión de fusión en el Anfiteatro, sesión de "Juventudes" y su "Cor Unión".

Reunión del mar (lectura de San Agustín por grupos lingüísticos. Cántico "Ave Maris Stella".

Domingo de Pascua, mañana: Oficio pontifical en San Pedro.

Por la tarde, a las cinco: Sesión en el claustro de la Trinidad del Monte. Homenaje de las Juventudes Católicas a Cristo Rey. Visita Mater admirabilis, etc. Reserva en la Trinidad del Monte.

Lunes de Pascua. — A las ocho de la mañana: Misa en las catacumbas de Santa Priscilla cantada por la asistencia (Misa de Angelis). Visita de las catacumbas.

A las once, visita jubilar a San Pedro.

Por la tarde, a las tres: Apertura del Congreso de "Mayores".

A las seis, recepción en casa de la marquesa Patrizzi.

JORNADA DE JUVENTUDES
Tema general: Influencias mundiales y recreos de Juventudes.

Martes 3 de abril. — Misa libre.

Por la mañana, a las 10: Sesión de juventudes.

A la una. Apertura. A las dos. Recapitulación de los trabajos de Lucerna.

Por la tarde, a las tres. El problema de la prensa — cambio de ideas.

A las tres. El problema del cine — cambio de ideas.

A las cinco. La radio — relación seguida de proyecciones.

Miércoles, 4 de abril. Por la mañana, a las ocho, misa en Santa María la Minerva. Reunión de la Comisión de "Mayores". Defensa y propagación de la Fe. Demostración de métodos catequísticos.

Tarde, a las dos. Reunión privada de las Delegadas de "Juventudes".

1 Cuestiones administrativas — cuadernos, cuotas, etc.

2 Elección del Consejo de "Juventudes".

A las tres. Reunión general de Juventudes. — Conclusiones y ruegos — Audiencia de "Juventudes".

Jueves, 5 de abril y siguientes: Reuniones de Comisiones de "Mayores" principalmente.

Segunda Comisión: Educación familiar. — Demostración de métodos activos e intuitivos para formar madres para la educación del niño.

Tercera Comisión: Escuela y métodos nuevos.

Cuarta Comisión: La juventud universitaria femenina.

Quinta Comisión: La educación del niño de la clase obrera.

Los días, horas y lugares de reunión, se anunciarán en el programa definitivo.

NOTA

No es preciso hacer relaciones escritas, será suficiente tomar parte en las discusiones, principalmente en las que tratan de prensa, cine y radio. Se hace esta advertencia a fin de que las señoritas que se decidan a asistir al Congreso de Roma puedan antes orientarse acerca de estas cuestiones poniéndose siempre de acuerdo con la Presidenta Nacional señorita de Madariaga.

Para los alojamientos en Roma e inscripciones conviene se avise a ntes del día 5 de Febrero a la Presidenta Nacional previniendo el número de asistentes y el tiempo que piensan permanecer en Roma, siendo el mínimo de éste desde la noche del miércoles Santo hasta el Jueves de la Semana de Pascua. El precio en conventos (en dormitorios de varias camas) será de 20 a 30 liras. Si se desea se puede ir particularmente a hoteles.

El precio de la inscripción es de 30 liras y conviene hacerla con antelación.

El vestido y el velo blancos serán obligatorios para las ceremonias.

Conviene que cada asistente lleve una silla plegable.

(Se suplican lleven sus banderas así como el traje nacional).

sino desdén, menosprecio de ella, sino otro motivo que esquivar la mortificación y la generosidad que impone. Así se echa sobre Cristo la responsabilidad exclusiva de los cristianos malos o tibios. Así se hace odiar el precepto divino, que por sí solo, salvó el prodigio, no puede dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, enseñar al que no sabe, consolar al triste...

¿Desprestigio de las obras de Misericordia que hoy logran el prestigio terreno de obras de justicia?

No: simplemente incumplimiento de ellas. E incumplimiento desenfadado alegre, ruidoso, como aquellos claxons y aquellas sirenas, que saludan a la aurora anunciando el paso vertiginoso de lujosos carruajes llenos de máscaras bulliciosas, entre las que figuraban como evocaciones un poco escalofrantes, apaches y rusos...

Victor Espinós

SESION NECROLOGICA

Homenaje póstumo a la memoria del Obispo Colom

Organizada por la Juventud de Acción Católica, celebróse, en la tarde del próximo pasado domingo, en el vasto salón de actos que las Religiosas Escolapias poseen en la ciudad de Sóller, una sesión necrológica, que resultó brillantísima, a la memoria del que fué Obispo de Huesca, Ilmo. P. Colom.

El retrato al óleo de S. I., obra del pintor don Pedro Barceló, se destacaba sobre unos damascos, en el fondo del salón. Encima, había una mitra; debajo, formando cruz, estaban un bastón de mando y el artístico báculo, regaló de los sollerenses; y, a ambos lados, hallábanse colocados los escudos de la ciudad de Sóller y de las MM. Escolapias.

Ocupaban lugares distinguidos, la Reverendas MM. Escolapias, la Junta de la Juventud de Acción Católica, los Rdos. P. Preósito del Oratorio de San Felipe Neri, don Bernardo González, Notario eclesiástico del Provisorato de Santa Engracia, de Zaragoza, llegado expresamente para asistir al acto, y don Guillermo Gelabert, y los señores don Pedro Antonio Alcover y don Miguel Coll, Juez municipal y Suplente, respectivamente.

El acto fué dividido en dos partes.

En la primera, después del discurso preludio que pronunció el Rdo. señor don Jerónimo Pons, y en el que justificó el Homenaje póstumo, y después también de la interpretación, al piano y violines de la "Sonata" de Handel, llevada a cabo magistralmente por el orfeón del Colegio, fueron leídos los siguientes trabajos:

"La lengua de ma Patria" (poesía); "Sobre la tumba de Zorrilla" (poesía); "Voyage a l'Algerie" (prosa) originales todos ellos, del homenajeado; "Las gollondrinas" (poesía); "Canción de Madre" (poesía); "Dos flores" (poesía); "La primera rialleta" (poesía); "Himno al Santo Cristo de los Milagros"; "Concepto de la belleza según Santo Tomás de Aquino" (prosa); "Estudio sobre el romanticismo español" (prosa) y "Pensamientos sobre Ramón Lull" (prosa).

Leídas las poesías, el orfeón interpretó un versículo del "Miserere" que dedicó al Obispo Colom D. J. María Llorens; y, al final de la primera parte, el mismo orfeón ejecutó la pieza de Rossini, que lleva por título "Caridad", a tres voces, piano y violines.

La segunda parte, que estuvo dedicada toda ella a presentar bajo diversos aspectos al Ilmo. P. Colom, constó de los siguientes trabajos:

"El Obispo Colom y el Colegio de las Madres Escolapias", (discurso), por la señorita Alcover; "Recordando a un Padre", (discurso que, en representación de las Madres Escolapias y alumnos del Colegio de San José de Calasanz, de Palma, leyó una alumna de este mismo Colegio); "Dos palabras sobre

el Padre Colom", trabajo del Provisor y Párroco de Santa Engracia de Zaragoza; "El temperamento artístico del Padre Colom", trabajo del Beneficiado de la Catedral de Huesca, Sr. Ferrer Casademunt; "Religioso y Mallorquín", trabajo del P. Ibeas, agustino, y "El Pontificado del Obispo Colom en Huesca", trabajo del señor Puzo, Canónigo Lectoral de Huesca.

El Rdo. don Bernardo González pronunció también un breve, pero hermoso discurso, en el que enalteció sobremanera la memoria del Obispo Colom, dando, además, cuenta de que el Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. Miralles, le había encargado hiciese constar su adhesión al acto; que se rezase un padre-nuestro por el alma del difunto y que concedía por dicha oración cien días de indulgencia a todos los asistentes.

Seguidamente, se rezó el padre-nuestro.

Usó, al fin, de la palabra el Cura-Párroco de Sóller, Rdo. Sr. Sitjar, quien, entre otras cosas, dijo que "la gratitud les imponía a todos los sollerenses el deber de costear a expensas de todos la lápida sepulcral", y que "la Acción Católica debe recabar para sí el alto honor de costear a su vez una lápida conmemorativa, que deberá ser colocada en el frontispicio de la casa en que murió el Padre Colom, para memoria de tan doloroso suceso".

A más de todos estos trabajos, leyéronse diferentes telegramas y cartas de adhesión de otras tantas personalidades de la Península.

El acto terminó con el rezo de otro padre-nuestro y con el canto del coro, a cuatro voces, piano y violines "Esperanza", del Maestro Giner.

Acaba la sesión, fueron muchos los que se acercaron a la familia del Obispo Colom, que estaba allí presente, para testimoniarle, una vez más, su condolencia.

Una necesidad vital de la Prensa diaria

LA ELEVACION DEL PRECIO DE VENTA A QUINCE CENTIMOS ES LEGITIMA, ES JUSTA Y ES NECESARIA

Anhelos de toda la Prensa de España en los momentos presentes, y podemos decir de toda, porque las excepciones son en número extraordinariamente reducido, es el de obtener la justa elevación del precio de venta de los periódicos a quince céntimos. La gran mayoría de la Prensa de Madrid, la Prensa de Cataluña, la Prensa de provincias, en general, está concorde en este punto, y no puede menos de estarlo, porque se trata de un hecho de importancia vital y de influencia decisiva en el desarrollo de las Empresas periodísticas españolas.

Muy extensamente podríamos hablar

de este tema, y no faltará ocasión de ampliando estas primeras consideraciones que hoy nos proponemos formular. Pero tratemos, de momento, de que el público comprenda la justicia de esta elevación, justicia que afecta, no sólo a la existencia económica de los periódicos como Empresa, sino que lógicamente fluye en la misma independencia periodística. Diarios económicamente libres son diarios que tienen ya frente al público esa garantía. No será fácil que ellos se prevalgan otros intereses ajenos a los de la pura actitud ideológica que el órgano de opinión adopta ante los lectores, ni podrá, asimismo, hacerse con tal suave facilidad ese trasiego de hojas diarias de unas manos a otras, trasiego impuesto en la casi totalidad de los casos por motivos económicos.

Y el hecho es que los periódicos españoles no pueden apenas vivir en las condiciones actuales, en que se ven obligados a moverse las empresas periodísticas. Doce años hace que el precio de diez céntimos, adoptado en momentos críticos, como medida salvadora, permanece inmóvil. Bastará que preguntemos: ¿Ha permanecido igualmente fijo todo lo demás? ¿Es que acaso no se sabe que en esos doce años el salario que menos ha subido entre los de aquellos que en la Prensa trabajan ha aumentado en más de un 21 por 100? ¿Se ignora que muchos de ellos han subido mucho más? ¿Se han comparado los precios de muchas de las primeras materias utilizadas por los periódicos, cotejando los que regían cuando se elevó el precio a diez céntimos y los que rigen ahora? ¿Se ha pensado en el desembolso agobiador creciente que eso significa para las Empresas?

Pudiera combatirse ese sencillo razonamiento, si en cambio de tanta pérdida y tanto gravamen pudiera decirse que se han encontrado compensaciones por otro conducto. Pero no es así. La publicidad, fuente notoria de ingresos para los periódicos, no puede menos de haber seguido en estos años el proceso de contracción de toda la economía, impuesto por la aguda crisis mundial. Se contrae, no sólo, naturalmente, aquel volumen de publicidad que procede de las industrias y el comercio nacionales, agobiados por el período crítico, sino que la tirantez comercial entre los países, la disminución de la riqueza, ocasionan el que muchos artículos que tienen fácil salida en épocas de prosperidad, no se anuncian apenas en la presente, porque su mercado se halla enormemente reducido.

Crítica es, por lo tanto, la situación de la Prensa, que por un lado ve crecer incesantemente sus cargas y por otro disminuir algunas de sus mejores fuentes de ingreso. Y en esta situación se encuentra con una verdadera tasa, que la excluye del alza normal que en su situación debería experimentar en el mercado cualquier otro producto. La razón que abona el aumento de precio es, por tanto, evidente y no importa mucho presentarla como es, en ese terreno económico que es el suyo. Téngase muy presente que la gran masa de periódicos que anhela la subida no se mueve por ningún impulso de orden político, ni por ningún otro que no sea el justo y legítimo interés. Periódicos de todas las tendencias figuran entre ellos, y lo mismo a un lado que a otro se deja sentir esa imperiosa necesidad. Salimos con ello al paso de cualquier intento de que se desvirtúe una campaña justa donde, repitámoslo, la Prensa española ventila sagrados intereses y defiende a la vez su derecho y su independencia. La subida del precio de venta de los periódicos a quince céntimos es una necesidad general de la hora presente.

Es doloroso

Un periódico lo ha referido. En un centro distinguido de diversiones, extramuros de Madrid, se ha reunido la muchachada "bien" para emplear en el solaz — cena, música, baile — las horas que los que trabajan dedican al descanso. Fué una fiesta brillante, de menor estruendo público por el alejamiento de ella del medio propiamente urbano; pero de gran animación y tan duradera como que los claxons y las sirenas de los autos, al emprender el regreso al alegre y confiado Madrid, saludaban, como pájaros roncós, a la aurora.

El baile fué de disfraces: había personajes históricos, figuras de fantasía, indumentos populares españoles o exóticos. De todo. En este anticipo elegante de Carnestolendas hubo, al decir del cronista, "apaches" — es decir, el tipo maleante francés, masculino o femenino, y "rusos".

Está bien. En su derecho estricto están los jocundos espíritus que así desean salir del mar de preocupaciones... que nos acucian a los demás, bañándose en el agua rosada del optimismo. Está bien ¡Pero está mal! Y una de las más claras señales de que nuestro remedio es difícil, está en que por casi ningún sector social aparece la serena gravedad de la conciencia y de la penitencia, o, al menos, de la abnegación y del sacrificio.

¿Es que no se ve con bastante transparencia el bullir, allá en los estratos sociales inferiores de las ambiciones insatisfechas, de la justicia desatendida, de la espiritualidad hollada, del hambre real y positiva de tantos hermanos nuestros?

Es dolor tener que escribir estas cosas pero no hay otro remedio. La gente está ciega, o bien cierra los ojos, que es mil veces peor, y cuanto de más arriba — ¿arriba?—viene el ejemplo de esa ceguera, peor, infinitamente.

Si en una población sitiada — y en la historia se ha reiterado el caso, con todas sus forzosas consecuencias se dedican los amenazados a dar armas a los de fuera, o pretextos para encender su ira, o tratan de ahogar el rumor de marea del cerco con músicas y carcajadas, diríamos en ese pueblo había una epidemia mental. Diríamos también que la Redención del genero humano, solo un Dios, haciéndose hombre, podía proponérsela y llevarla a cabo.

El estruendo festival de casi todos los sectores sociales cuya vida nos es más notoria, es, en la hora de ahora, frente a la miseria de hogares y hogares sin cuento, un caso de locura. Y, además, un fraude contra la doctrina salvadora, que se da, en víspera de lo que se ve, por ineficaz, cuando no hay otra cosa

Ancianos... Envejecidos...
Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales.
Está aprobado por la Academia de Medicina contra **Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia.**
Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No cansa ni irrita y es rápido y seguro. Pídesse en farmacias.

No se vende a granel.

Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas
El Sant Evangelii
1 tomo el tela 2'00 pesetas
El Nuevo Testamento
1 tomo en tela 3'25 pesetas
De venta: Librería "La Esperanza"

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones par su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.



La experiencia me enseñó
que una sopa hecha con Caldo Maggi en cubitos agrada siempre tanto a las personas mayores, como a los niños.

Exigid la etiqueta con el nombre:



MAGGI

PARA INETNSIFICAR MAS LAS VENTAS continuaremos sólo por unos días con los precios REBAJADISIMOS

La Saldadora

Brossa, 16

50 por 100 de descuento
!!! OJO !!!
CJO!!!
Abrigos — chaquetas — renards — echarpes
pieles adorno
50 por 100 de descuento

“EL FABRICATE,”

Colón, 17

Se liquida Stok procedente de la importante casa «Solsona» de Barcelona

Pieles finas	desde	0'50 pts.
Renards	"	3'00 "
Cuellos niña finos	"	1'50 "
Echarpes finos	"	5'00 "
Chaquetas	"	45'00 "
Abrigos	"	67.50 "

“EL FABRICANTE,”

Colón, 17. — PALMA



Defener la tos
no es suficiente
!! HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

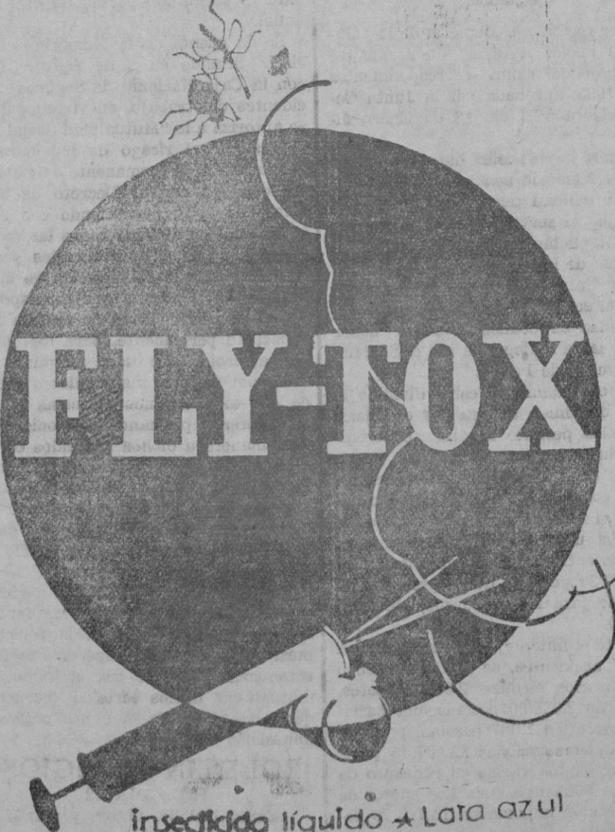
PRECIO PIA 6^{to} IMP. COMPR.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca
y La Última Hora
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



FLY-TOX

insecticida líquido ★ Lata azul

Vendo Peugeot

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razon: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORJE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusinol, n.º 25.

SON QUINT

Urbanización entre pinos. Panorama bello y sano. Adquieran solares y chalets. Vendemos plazos y contado. J. Ventayol. — Avda. A Rosselló, 121. Telé-fono. 1313. — Palma.

Portals Nous

Solares con vistas al mar. Quedan aún muy buenas situaciones entre pinos. Informes: M. Falconer, Sindicato 191 y B. Vaquer, Avda. A. Rosselló, 75.

Certificados Penales

nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos, etc. Tramita con urgencia **AGENCIA OLIVER.** — San Jaime, 9

MUY INTERESANTE

Se componen Impermeables, Calzado, Fajas y todo objeto de Goma que por su valor lo requiera en **CASA CODINA - Unión 8 (Junto al Borne)**

JORNADA DEPORTIVA

Fútbol: Con el empate a un tanto Mallorca - Athletic, terminó ayer el Campeonato Balear de Fútbol

FUTBOL

El campeonato regional



Poco interés ofrecía el partido entre mallorquistas y atléticos, por lo que el público que se congregó en el terreno de Buenos Aires no fué muy numeroso.

La partida de ayer no ofrecía mas aliciente que el de ver cual de los dos equipos lograra el tercer lugar de la clasificación, puesto que, al lograr empatar el Athletic el partido, quedó en posesión del equipo atlético.

El encuentro resultó de una violencia muy extremada, violencia que no supo reprimir el colegiado encargado de dirigir el partido.

No tuvo ayer el Athletic una buena tarde. Fué durante casi todo el partido dominado con gran intensidad por los equipos de Mallorca, los cuales, a pesar de la buena actuación de Colomina, no supieron sacar provecho del empuje que ejercieron; contrastando con la oportunidad del Athletic que supo aprovechar, quizás, la única y la más favorable ocasión de empatar.

MALLORCA, 1; ATHLETIC, 1

A las órdenes del colegiado señor Bonnet, ayudado por los también colegiados señores Picó y Vidal, se alinearon los equipos así:

Mallorca. — Muñoz; Liras, Rosselló; Crespi, Sánchez, Gomila; Salvá, Darder, Planas, Albella y Mora.

Athletic. — Colomina; Nieto, Peña; Florit, Gregorio, Abadal; Sureda, Janer, Estrada, Maimó y Gallera.

Saca el Athletic y su primer avance fué cortado por Rosselló.

Avanza el Mallorca y Colomina intercepta un pase de Planas.

Tirase una falta contra el Mallorca y Gomila cuidó de alejar el peligro.

Ataca el Mallorca y Colomina bloca un tiro de Planas. Insisten los rojos y armaron un serio peligro que remató fulminante Mora, cuidando el poste lateral de que no entrara en la red.

Avanza el Athletic y Muñoz bloca un tiro de Estrada.

Peña despeja algunos ataques de los rojos y Albella, por pifa, pierde una buena ocasión de rematar.

Crespi salva un golpe franco tirado contra la meta mallorquina.

Peña, en un enconzonazo tiene que ser asistido jugando el Athletic un buerato solo con diez jugadores.

Presiona el Mallorca, Darder chuta, y Gregorio para el tiro dentro del área, y el árbitro no concede penalty. Colomina salvó un goal, al tirarse a los pies de Mora. Poco después Albella remata un ataque a kik.

Se impone el Mallorca y domina notablemente a sus adversarios, quienes optieron ruda resistencia a sus empujes lesionándose Colomina en una tirada los pies de Albella, asistido convenientemente, siguió ocupando su puesto.

Durante este empuje, anotamos un gran tiro de Planas, que el meta atlético, en oportuno plongeón cedió al saque de esquina, que remató Darder, y blocó Colomina.

Escapada atlética, y Galera, bien situado remata a kik un buen servicio.

Segue apretando el Mallorca y Planas cede a Albella, remata éste, blocando el portero.

Mientras se va intensificando el juego contra los atléticos éstos realizaron algunas escapadas que fueron contenidas, luciendo Crespi, al quitar dos pelotas a Maimó y Gallera en el mismo instante de chutar, terminando con empate a cero la primera parte.

Reanudado el juego, insiste el Mallorca en sus intentos de perforar la meta atlética y anotamos un chut de Planas que interceptó Colomina.

Cede corner el Mallorca, ante una arrancada atlética, siendo sacado directo a kik.

Aprieta el Mallorca y Colomina bloca dos ocasiones de peligro provocadas por Mora y Albella.

Avance atlético y Muñoz bloca el tiro de Maimó, y luego intercepta un centro de Sureda.

Cede corner el Athletic al desviar un tiro de Mora y Darder remató el saque a kik.

Continúan sus esfuerzos los rojos y Albella es objeto de un faut enorme que el árbitro no señala.

La insistencia de los rojos, crea un gran barullo ante la puerta atlética, y de este barullo salió el primero y único goal a su favor. Los atléticos protestan y el árbitro mantiene su fallo. Se saca el balón nuevamente, y Maimó logra establecer el empate, quedando tendidos en el suelo, debido a un enconzonazo, Liras y Estradas, teniendo que ser asistidos.

Los de casa no quieren se les escape la victoria y sitian nuevamente la puerta de Colomina, pero éste, evita que sus intentos se lleven a cabo, y el juego fué adquiriendo una caracter sumamente vio-

lento, teniendo que ser asistidos otros jugadores, de las consecuencias de esta violencia, que el señor árbitro no supo reprimir.

Terminó el partido con empate a un goal.

Después de este partido, final del campeonato regional, los equipos han quedado clasificados en la siguiente forma:

Campeón, Constanca.
Segundo lugar, Baleares.
Tercer lugar, Athletic.
Cuarto lugar, Mallorca.
Quinto lugar, Manacor.

TORNEO FOMENTO DEL FUTBOL

C. D. Pont d'Inca, 0; C. Olímpico, 3

Ayer, por la mañana, en el campo de Son Canals contendieron en partido correspondiente a este torneo los equipos citados, quedando vencedor el Olímpico por tres goals contra cero de su contrincante.

Dirigió, acertadamente el partido el señor Gelabert.

PARTIDO AMISTOSO

Constancia - Olímpico

Mañana, martes, día 14, tendrá lugar en Inca, un interesante partido entre los primeros onces del club campeón y el Olímpico.

BILLAR

BUTRON COMPEON DE ESPAÑA

A partida libre, después de un partido de desempate con Sevilla

En Madrid, esta pasada semana, se ha jugado en la sala de "matches" del Madrid Billar Club el campeonato de España, libre, con la participación de los jugadores más destacados de España.

Quedó campeón el vizcaíno Butrón, tras reñida lucha con el madrileño Sevilla, siendo precisa una partida final de desempate entre ambos excelentes billaristas para decidir el campeonato.

He aquí el detalle de las partidas celebradas en el torneo:

Calvet, 500 en 40 entradas. 170 de serie mayor; Domingo, 404-40-87.

Butrón, 500-19-196; Domingo, 260-19-112.

Butrón, 500-16-333; Calvet, 228-16-136.

Sevilla, 500-27-146; Calvet, 277-27-149.

Domingo, 500-8-354; Sevilla, 234-8-215.

Otras informaciones

Mutualidad Social Agraria

Memoria

Hemos recibido la Memoria de la "Mutualidad Social Agraria" de accidentes del trabajo del campo correspondientes al año 1933, aprobada por la Junta General celebrada el día 13 de Enero último.

Los más importantes datos recogidos en dicha Memoria son los siguientes:

La Mutualidad tiene en la actualidad establecido el servicio médico-farmacéutico en 52 pueblos de la Isla. Contratado el servicio de las clínicas del médico Alcover en Palma, del señor Deyá en Sóller y del señor Serra en La Puebla; la especialidad de oculista con el señor Calvet y la de radiografía con el Sr. Munaner, ambos de Palma.

La circunstancia de estar dividido el balance del finido año en dos ejercicios semestrales permite señalar concretamente sus avances.

En 30 de Junio, final del primer semestre, constaban inscritos 836 mutualistas y al finalizar el segundo semestre suman ya un total de 1.226 con unas cuotas de entrada en concepto de fianza de 71.777'30 pesetas, que representa un capital de jornales asegurados de ptas. 3.869.050.

Durante el finido ejercicio se han atendido 207 accidentes, se han satisfecho por honorarios médicos 2.905 pesetas, por clínicas 2.038'50 pesetas, por servicio farmacéutico 1.687 pesetas, por jornales e indemnizaciones 11.007'55 pesetas y por gastos varios en concepto de accidentes 860'90 pesetas. Los gastos de administración importaron 14.183'75 pesetas. Queda un remanente en concepto de fondo de reserva de 6.088'26 pts.

Para sacar mayor rendimiento al sobrante del capital correspondiente a las cuotas de entrada, no necesario para la cuenta corriente, se han depositado en resguardo anual de 45.000 pesetas, al interés del 4% en la "Caja de Ahorros".

Hecho el reparto de gastos en relación al total de puntos que suman el número actual de asociados correspondió en el segundo semestre el pago de 0.55 pesetas, por punto, coeficiente igual al que correspondió en el primero, más

Sevilla, 500-9-326-55'55; Butrón, 224-9-96-24'88.

En la partida de desempate, al estar igualados Butrón y Sevilla con dos victorias y una derrota cada uno, el vizcaíno Butrón logró el triunfo, y con él, el título de campeón de España.

El detalle de la partida es éste:

Butrón, 500 carambolas en 16 entradas y 96 de serie mayor.

Sevilla, 294 carambolas en 16 entradas y 96 de serie mayor.

El cuadro de clasificación del campeonato quedó en la siguiente forma:

1.º Butrón, 44 entradas, 1.224 carambolas, 333 de serie mayor, 31,25 de promedio particular y 27,81 de promedio general.

2.º Sevilla, 44-1.234-226-55,55-28,04

3.º Domingo, 67-1.164-364-62,50-17,37.

4.º Calvet, 83-1.005-160-14,25-12,10

Ha empezado a jugarse el campeonato de España al cuadro 71, participando los mismos destacados jugadores, y además el señor Cabra, campeón de Cataluña, y el señor Ruiz Flores, subcampeón de Madrid.

Sevilla venció a Domingo en match amistoso

En Madrid, se celebró en dos partidos, de 600 carambolas cada uno, el "match" amistoso a libre entre Sevilla y Domingo. El partido fué muy reñido, pues llevando Sevilla una considerable ventaja por la noche, el campeón catalán igualó bastante la lucha al final, en que venció Sevilla. El resultado fué:

Sevilla, 1.200 carambolas; 36 entradas, 479 de serie mayor y 33,33 de promedio.

Domingo, 1.116; 30, 229 y 30, respectivamente.

BOXEO

OTRA VELADA PARA EL DIA 20, CON CHEO MOREJON

Para el próximo día 20, se está organizando una velada boxística, a celebrar en el T. Balear, que a juzgar por lo que se dice, será algo excepcional.

La base del programa será la reaparición del pugil negro Cheo Morejón, que tan excelente impresión causó entre nuestro público el día de su presentación, hace unas semanas.

Heimos procurado averiguar el nombre del púgil que será puesto frente al boxeador cubano, así como quienes serán los que librarán los demás combates de la velada, pero se nos ha dicho que hasta esta tarde o mañana no serán conocidos; desde luego, se nos ha añadido, se trata de hombres de clase capaces de deparar a la afición una buena noche pugilística.

Tan pronto como los conozcamos, daremos a nuestros lectores más detalles de la próxima reunión.

ñor Corróns y besamos a la imagen de la Inmaculada que estará colocada en el altar mayor por conmemorarse el 75 aniversario de la instalación canónica de la Archicofradía de Hijas de María.

MARTES, DIA 13

Santa Catalina de Ricis y san Benito

(Se cierran las velaciones)

CUARENTA HORAS

Concluyen en la Catedral Basílica en honra de Cristo Jesús en desagravio de las ofensas que en estos días se le infieren.

A las diez, Prima, Tercia y Misa solemne con sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Después de la misa, exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las cinco, Vísperas y Completas.

A las seis, Maitines, Laudes y reserva de su Divina Majestad, precedida de Te-Deum.

—:—

Empiezan en Santa Eulalia, en honra de su gloriosa titular y en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis y media y a las nueve y tres cuartos Horas y misa mayor.

Por la tarde, actos de coro.

A las seis y media, rezo del Santo Rosario y comenzará un solemne Triduo que predicará el Rdo. Sr. don Ignacio Corróns, Pbro., ejercicio en honra de la Santa Patrona y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En las Parroquiales y demás iglesias conclusión de los Triduos de Desagravios a Cristo Jesús por las ofensas que recib en los días de Carnaval.

—:—

En San Felipe Neri, a las 7 Comunion general de los Santos Ejercicios.

Por la noche, rezo del Santo Rosario, Triduo, sermón y Bendición Papal.

—:—

En San Francisco, continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua.

Se practicarán, por la mañana durante la misa de 7 y media y por la noche, después de la Corona con sermón.

VISITA

A la Virgen de los Remedios en Santa María Magdalena.

—:—

En la iglesia parroquial de San Nicolás, Día de Desagravio en honra de Cristo Jesús por las ofensas que recibe en estos días de Carnaval.

A las siete y media, Misá de Comunion general con plática.

Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, meditación, cánticos, acto de desagravio, letanía del Sagrado Corazón y Bendición y reserva.

Juventud Católica Femenina

Se participa a las asociadas que la reunión del Círculo de estudios tendrá lugar el martes, 13, a las doce, en el local social, Ribera, 16.

El diputado Sr. Fons

Hace gestiones en pro de los sin-trabajo

Del diputado a Cortes don Bartolomé Fons Jofre de Villegas recibimos el siguiente telegrama:

"Madrid, 10 (17'00). — Enterado por la prensa de la sesión municipal he visitado al Ministro de Obras Públicas significándole la necesidad de la ejecución de los proyectos pendientes para hacer frente a la crisis de trabajo que atraviesa esa provincia; ofreciéndome poner de su parte cuanto precise dentro de las posibilidades:

Me he entrevistado con el Ministro de Gobernación interesándole que aproveche el aumento de las plantillas de guardias de Asalto, destinando una sección a Palma. — Bartolomé Fons".

Anciana ahogada en una charca

La Benemérita de Muro comunica que fué encontrada muerta en una gran charca de agua cenagosa del predio "Són Murtó" a la vecina de Porreras-Margarita Mas Mesquida, de 76 años de edad.

E. P. D.

El cadáver aparecía con los brazos contraídos y apoyados en el suelo observándose señales de haber realizado grandes esfuerzos para librarse de la muerte.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

Hallazgo de un cadáver EN EL FONDO DE UN ESTANQUE

La Benemérita del puesto de Mahón da cuenta de que, habiendo tenido noticia de que en el fondo de un estanque de una finca lindante con el camino denominado de la Unión, había sido hallado el cadáver de un hombre, se personó

en el puesto de la ocurrencia, confirmando la noticia, donde estaba actuando el Juzgado.

Identificado el cadáver resultó ser el del vecino Anastasio Trujillo Tomargo, casado, de 55 años de edad.

Por las inmediaciones del estanque no se observaron huellas ni señales de lucha ni violencia, suponiendo que se trata de una desgracia.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Cementerio.

Aviso a los extranjeros

El certificado de residencia

La Comisaria de Policía de esta capital previene a todos los extranjeros de ambos sexos que se encuentran en el término de la misma, bien residan temporal o definitivamente, la obligación que les impone el Decreto de 23 de enero último de solicitar el certificado de residencia para extranjeros caso de pretender continuar en esta isla mayor número de días de los determinados en el artículo 6 del referido Decreto, con el fin de evitar que su incumplimiento dé lugar a la autoridad a imponerles las sanciones correspondientes y obligarles a salir de esta isla.

El Carnaval

Desanimación en la "rua". — A las ocho quedó prohibido circular con careta

Con gran desanimación se celebró ayer la "rua" del domingo de carnaval, viéndose en el paseo del Borne escasos carruajes y de ellos sólo dos o tres, todos de propaganda comercial, adornados.

Por el centro del paseo la animación fué bastante, viéndose muchas máscaras sin que ninguna de ellas llamase la atención por su originalidad.

La animación duró hasta las ocho de la noche, hora en que los guardias de Seguridad y urbanos, cumpliendo las órdenes del Gobierno que prohíben su tránsito por las calles con disfraces desde las ocho de la noche hasta las diez de la mañana, advertían primero a las máscaras y luego las obligaban a que abandonasen la careta.

La medida produjo su natural efecto y en poco tiempo el paseo de Borne quedó completamente despejado de máscara. El festival de la Unión Protectora Mercantil, en el Principal

El sábado por la noche en el Teatro Principal se celebró el anunciado festival Protectora Mercantil en beneficio de su Montepío.

Durante la fiesta se procedió, a la elección de "Miss Comercio" y a un concurso, con premios, para trajes y disfraces.

Compusieron el Jurados los siguientes señores:

El pintor don Pedro Barceló, Presidente; don Rafael Quetglas, presidente de la Asociación de Delineantes; el Empresario del Teatro Principal don Serafín Sureda; nuestro compañero en la Prensa, don Nicolás Brondo; el Gerente de la Casa Luades, don Antonio Luades; el Presidente del Montepío don Benito Colombás; don Ramón Grimalt.

El fallo del Jurado fué eligiendo "Miss Comercio" a la señorita María Rosselló Moner.

Premios del Concurso de trajes: 1.º señorita Jerónima Espases; 2.º Srta. Genoveva Galcerán; 3.º Srta. Juanita Alorda.

Premios del concurso de disfraces: 1.º señorita María Torres; 2.º Srta. Isabel Tur Riera; 3.º Srta. Margarita Gil; 4.º Srta. Teresa Espases y 5.º Srta. Rosa Palet.

Telegrama de la Acción Católica al Papa

La Junta Diocesana de Acción Católica ha expedido el siguiente telegrama:

"Italia. Ciudad del Vaticano. Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado.

Presidente y Junta Acción Católica de Mallorca con todos sus organismos y asociados en duodécimo aniversario coronación ofrecen Beatísimo Padre testimonio firmísima adhesión y obediencia haciendo votos para largos años de vida de veneradísimo Pontífice. — José Ramis de Ayreflor, Presidente."

SUETOS Y NOTICIAS

Consejo provincial de 1.º enseñanza

Se convoca para el próximo miércoles, día 14 del actual, a las 11 de la mañana a las maestras aspirantes a interinidades que figuran en la segunda lista formada en virtud de la Orden de la Dirección General de primera enseñanza, de fecha 3 de enero último, y que en la actualidad no presten servicios, para que elijan escuela entre las vacantes a proveer.

Devocionarios y Recordatorios DE PRIMERA COMUNION GRAN SURTIDO

Librería La Esperanza, Sindicato, 98